

Universidad de Palermo

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Carrerade Psicología

Trabajo Final Integrador

Título: Análisis de las características e intervenciones
propias de una entrevista de admisión de pareja

Alumna: Soares de Freitas, Hélia Maria

Tutor: Lic. Mustar, Marcos

Buenos Aires, Junio de 2020

Índice

1. Introducción.....	3
2. Objetivos	4
2.1. Objetivo general.....	4
2.2. Objetivo específico.....	4
3. Marco Teórico.....	4
3.1. Historia del enfoque psicoanalítico en tratamiento de parejas	4
3.2. La intersubjetividad y el psicoanálisis vincular.....	5
3.3. El concepto de vínculo.....	7
3.4. Las alianzas inconscientes.....	9
3.5. Pacto denegativo y contrato narcisista	11
3.6. El dispositivo psicoanalítico vincular	13
4. Metodología.....	18
4.1. Tipo de estudio	18
4.2. Participantes.....	18
4.3. Instrumentos.....	18
4.4. Procedimientos.....	19
5. Desarrollo.....	19
5.1. Presentación del caso	19
5.2. Describir qué características tiene la terapia psicoanalítica de pareja en la Institución.....	20
5.3. Analizar qué tipo de intervenciones realiza el analista con la pareja en la entrevista de admisión.....	24
5.4. Describir cuáles son los criterios utilizados en la admisión para considerar que una situación clínica determinada sea para de un tratamiento de pareja.....	29
6. Conclusiones.....	32
7. Referencias Bibliográficas.....	35

1. Introducción

El presente Trabajo Final Integrador se llevó cabo en una institución abierta a la comunidad que se dedica a la clínica y a la docencia en psicoanálisis brindando soporte psicoanalítico a niños, adolescentes, adultos, parejas y familias a través de un bono voluntario de atención clínica. El dispositivo asistencial ofrecido por la institución permite que cualquier persona pueda realizar una consulta y un tratamiento institucional que tiene un plazo aproximado de seis a ocho meses de duración. Una vez finalizado el tratamiento y si el paciente así lo solicitare, el profesional podrá atenderlo por fuera del ámbito institucional, reglamentando honorarios accesibles.

Además de ofrecer asistencia clínica psicoanalítica a la comunidad, la institución también cuenta con cursos de capacitación de profesionales de distintas carreras ligadas a la salud mental que tengan interés en sumar la experiencia clínica en psicoanálisis a sus conocimientos teóricos. A cargo de sus docentes, la institución conforma grupos con actividades de 2 horas semanales en los cuales los pasantes y demás estudiantes tienen la posibilidad de presenciar el primero contacto del analista con el consultante, es decir, la entrevista de admisión. Ésta tiene como objetivo evaluar si los dispositivos, las instalaciones y el foco de competencia de la institución podrán satisfacer las necesidades y expectativas del paciente.

La pasantía fue realizada bajo la supervisión y acompañamiento del Coordinador del instituto así como del cuerpo docente y demás profesionales que trabajan en el establecimiento. Luego de las observaciones se realizaban reuniones grupales posibilitando a que cada alumno presentase su testimonio de lo observado en la entrevista de admisión. Posteriormente, la temática se abría a todos los demás estudiantes del grupo y se articulaba dicha experiencia con conocimientos y teorías fundamentales del psicoanálisis. Además de las observaciones semanales en los cursos de "Supervisión en Psicoterapia con niños, parejas y adultos", la pasantía incluyó la participación en los "Cursos Académicos" y en los "Ciclos de Conferencias" los cuales, juntos con el curso "Patologías del Narcisismo", totalizaron las 285 horas de capacitación requeridas por la Universidad de Palermo.

De esa experiencia en general, y precisamente de la experiencia con las observaciones de varias entrevistas que se realizaron con parejas, en especial la de dos jóvenes a los que se denominó Pablo y Ana, surgió el interés en analizar las situaciones clínicas en que son indicados los tratamientos psicoanalíticos de pareja, así como también conocer qué tipo de intervenciones realiza el analista en la entrevista de admisión y cuáles son las posibilidades de tratamiento de una configuración vincular bajo el enfoque psicoanalítico adoptado por la institución.

2. Objetivos

2.1. General

Analizar, a partir de la observación de una entrevista de admisión, en qué situaciones clínicas son indicados los tratamientos psicoanalíticos de pareja y cuáles son los tipos de intervenciones propios de este dispositivo.

2.2. Específicos

- 1) Describir qué características tiene la terapia psicoanalítica de pareja en la institución;
- 2) Analizar qué tipo de intervenciones realiza el analista con la pareja en la entrevista de admisión;
- 3) Describir cuáles son los criterios utilizados en la admisión para considerar que una situación clínica determinada sea para un tratamiento de pareja.

3. Marco teórico

3.1. Historia del enfoque psicoanalítico en tratamiento de parejas

El psicoanálisis familiar surge como una extensión del método psicoanalítico a partir de la atención a pacientes esquizofrénicos y sus familias, a mediados de los años 40 en Inglaterra y Estados Unidos. Los psicoanalistas que empezaron a incluir a clínica familiar en el contexto del psicoanálisis se basaron en los conceptos desarrollados por Freud, Bion, Klein, Winnicott, Bleger, Pichon-Rivière, entre otros, en el sentido de componer un cuerpo teórico propio. Aunque tenían sus raíces en el psicoanálisis individual, poco a poco comenzaron a distanciarse del entendimiento de los mecanismos inconscientes presentes en el grupo y se encaminaron hacia el estudio del aspecto relacional entre sus miembros, utilizando el análisis de la comunicación como el principal instrumento de trabajo clínico con esta población. Se inaugura, así, el enfoque sistémico, un nuevo referente de asistencia a familias y parejas que concibe a la familia como un conjunto homeostático, es decir, que busca la homeostasis entre sus miembros, transformando la noción de patología familiar en disfunción familiar (Feixas y Miró, 1993).

Respecto a las perspectivas francesas y latinoamericanas, en los años 70, un grupo de psicoanalistas, basándose en los estudios de Bion sobre grupos y centrándose tanto en la familia como en grupos más grandes que forman las masas sociales, creó una referencia específica llamada Psicoanálisis de Configuraciones Vinculares (Krakov y Pachuk, 1998). Dos importantes representantes de esta línea teórica son Kaës (1996) y Eigner (1985), quienes, a través del desarrollo de sus estudios, diseñaron temas específicos que definieron nuevas direcciones para el psicoanálisis familiar y de pareja.

Desde una perspectiva más general, Kaës (1996) hace una contribución significativa al tema de la transmisión de la vida psíquica entre generaciones ampliando la noción de sujeto freudiano a sujeto de herencia, ya que, según el psicoanalista, este último se define cada vez más, necesariamente, en el espacio intersubjetivo. Dentro de este marco, Eigner (1984), un psicoanalista argentino con sede en Francia, realiza, del mismo modo, un importante aporte en

la discusión sobre todo con argumentos centrados en la técnica de asistencia a parejas y familias. Para él, es posible comenzar con los estímulos fantasmáticos que provienen del objeto para explicar la doble inversión recíproca y simultánea entre los individuos. También considera que el equilibrio entre los lazos narcisistas y los vínculos objetales mantiene las relaciones de alianza, mientras que su desequilibrio provoca la fragilidad y el sufrimiento de los socios. Su propuesta clínica enfatiza los organizadores inconscientes en el origen de la elección del objeto, las tensiones y defensas comunes, la historia del vínculo, los mitos y leyendas familiares y conyugales.

De la misma manera, un grupo de psicoanalistas argentinos fueron los precursores en Latinoamérica de la construcción de importantes referencias teóricas del llamado Psicoanálisis Vincular, fundando importantes Institutos y programas de posgrado en esta área. En este sentido, Argentina cuenta con una extensa producción bibliográfica difundida en toda América del Sur. Entre sus principales representantes están Berenstein y Puget (1993, 1997), quienes introdujeron las nociones de *interpsíquico* o *intersubjetivo* y *transubjetivo*, que representan la inscripción inconsciente de modelos socioculturales. Si bien ambos han sido compañeros en importantes publicaciones, Berenstein siempre se ha dedicado más al campo familiar y Puget al campo conyugal. Sin embargo, estos autores son unánimes al afirmar la fuerte interferencia que sufrieron del pensamiento de Bleger y, fundamentalmente, de Pichon-Rivière (1956-57).

De modo similar, los psicoanalistas argentinos Spivacow (2011), Gomel (1997) y Rivadero (2018) presentan nuevos paradigmas que desafían el psicoanálisis tradicional y amplían su campo de acción. Como se verá en los próximos párrafos, estos autores proponen conceptos originales que permiten el uso del método freudiano en el campo del vincular, reflexionando acerca de los conceptos clásicos, tanto teóricos como teóricos-técnicos, para que la demanda del psicoanálisis con parejas pueda ser satisfecha.

3.2. La intersubjetividad y el psicoanálisis vincular

En su obra "Psicología de las Masas y Análisis del yo", Freud (1921) destaca la presencia de la intersubjetividad en la constitución psíquica del sujeto. En este texto, afirma que la construcción subjetiva de un individuo está invariablemente involucrada con algo más, como un modelo, un objeto, un oponente, un auxiliar, de modo que, desde el comienzo de las relaciones más primitivas de la infancia, se puede decir que la psicología individual es también psicología social. Asimismo, Freud (1921) vincula la psicología de las masas con su teoría acerca del padre primitivo y la horda primordial en el sentido de que los destinos de esta horda han dejado huellas inquebrantables en la ascendencia de sus herederos a través del desarrollo del totemismo que circunscribe los inicios de la religión, la eticidad y la división social. De la misma forma, en "Tótem y Tabú", Freud (1913) presenta su teoría acerca de la herencia arcaica de la humanidad, de la transmisión de la culpabilidad y de las prohibiciones debido a la falta contra el padre. Al mismo tiempo, aborda el mito de la horda primitiva donde el sujeto hereda la culpa de los ancestros y la transmisión del tabú en la organización social y en la realidad psíquica.

Sobre a base de estos estudios, la teoría freudiana considera al tabú como el código más antiguo no escrito de la humanidad e inaugura la hipótesis de la transmisión del inconsciente entre generaciones al conjeturar que ninguna generación es capaz de encubrir sus procesos anímicos de mayor sustantividad a la que le sigue. Cabe destacar también que, en "Introducción al Narcisismo", Freud (1914) hace referencia a la trascendencia de lo intersubjetivo al señalar que el sujeto lleva una doble existencia, en cuanto es fin para sí mismo y eslabón de un enlace al cual está sometido sin la participación de su voluntad. Vincula, así, transmisión y narcisismo. Se trata de una transmisión simbólica en la que el individuo deberá convertirse en sujeto para recibir la herencia (Freud, 1913). En este sentido, se podría decir que desde la perspectiva freudiana, el sujeto empieza a ser antes de nacer, en la medida en que se heredan aspiraciones, conflictos, sueños.

En la actualidad, Spivacow (2012) describe al psiquismo como siendo un sistema abierto que compone una unidad de funcionamiento con el otro de la trama intersubjetiva. Según esta concepción y, más precisamente, desde el punto de vista del Psicoanálisis Vincular, en todo hecho psíquico se puede distinguir tres dimensiones. Dichas dimensiones son la intra, la inter y la transubjetiva y se destacan especialmente por la contribución que lanzan sobre la complejidad del vínculo de pareja. Con todo, en este enfoque lo que más se enfatiza es la importancia de los aspectos intra e intersubjetivo del vínculo. Respecto a la perspectiva intrasubjetiva, el modelo de análisis es el del aparato psíquico conteniendo conflictos, objetos y determinaciones internas. Sin embargo, en lo que concierne al intersubjetivo la noción es la del vínculo, es decir, del campo relacional en el cual la experiencia psíquica de los partícipes se establece de manera recíproca.

Debe señalarse que otros autores contemporáneos plantean clasificaciones similares acerca de los modos o espacios de transmisión psíquica. Kaës (1996), por ejemplo, describe tres modos de transmisión, en función de lo que se transfiere y hacia dónde. Estos son: intrapsíquico, intersubjetivo y transpsíquico. La transmisión intrapsíquica es el espacio donde se mueven los procesos de transmisión interna del psiquismo. En este sentido, los sueños, los procesos asociativos y las representaciones son los portadores de la transmisión interna de la realidad psíquica. En la intersubjetiva el espacio paradigmático es el conjunto familiar. Sus principales elementos son las formaciones intersubjetivas primordiales que testifican las condiciones de posibilidad de espacio y lazos subjetivos, los apuntalamientos recíprocos, las investiduras narcisistas y los requerimientos de separación. La transmisión ocurre entre los sujetos, es una transmisión activa, que conlleva un espacio que permite la apropiación y la innovación. La transpsíquica, a diferencia de la intersubjetiva, acontece a través de los sujetos, es decir, la transmisión se da directamente de un psiquismo de otro (u otros) concerniente a otra generación, atravesando la psique de los mismos. Supone la disolución de los límites y el espacio subjetivo. Una vez que no hay separación, no hay transformación de lo transmitido, el sujeto se queda en un lugar pasivo, siendo la transmisión pura repetición.

En resumen, bajo un enfoque histórico y del desarrollo del psicoanálisis como teoría y práctica clínica, el rango de conocimiento que lo compone se ha abierto cada vez más, desde Freud, con un psicoanálisis enfocado en lo intrapsíquico. Sin embargo, dando continuidad a este pensamiento, un grupo de psicoanalistas como Eiguer, Kaës, Berenstein, Puget, Rivadero, entre otros, han producido una complementación de este punto de vista teórico, expandiendo el psicoanálisis hasta la frontera con el intersubjetivo. Eso ocurre en la medida en que estos autores ponen en evidencia en su cuerpo teórico el ambiente externo, la formación y la dinámica de funcionamiento de los grupos y, como se expondrá en el apartado siguiente, la noción de vínculo.

3.3. El concepto de vínculo

En la red de relaciones en las que estamos constituidos como sujetos, los mensajes conscientes e inconscientes se transmiten y reciben continuamente. De acuerdo con Kaës (1996), las redes son rutas de transmisión y los sujetos son activos y pasivos en lo que transmiten y lo que reciben. En el proceso de transmisión psíquica entre generaciones, la identificación es el principal mecanismo involucrado. En este proceso también se transmite lo que apoya y asegura la continuidad narcisista, el mantenimiento de los vínculos intersubjetivos, la conservación y la complejidad de las formas y la vida: ideales, mecanismos de defensa, identificaciones, certezas, dudas. Esta forma de transmisión se llama transmisión psíquica generacional e implica un trabajo de conexiones y transformaciones entre generaciones (Kaës, 1996). Sin embargo, para comprender mejor este proceso es importante delimitar el concepto de vínculo, diferenciándolo del concepto de relaciones de objeto, ampliamente utilizado por el psicoanálisis de origen inglés.

Con este fin, se podría hacer una analogía, teniendo en vista la expansión de la teoría psicoanalítica fuera del intrapsíquico y centrada en el intersubjetivo, entre el concepto de relación de objeto y la noción de vínculo creada por algunos psicoanalistas argentinos que profundizan el entendimiento de la constitución psíquica vista por la égida de la relación yo-otro, es decir, como siendo un estado psíquico derivado del contacto con la presencia del otro, visto como algo nuevo, diferente del yo (Berenstein y Puget, 1988, 1997). Hay que destacar, antes que nada, que, mientras el psicoanálisis tradicional se refiere, con el término “vincularse”, más a contenidos u objetos internos, denominados como “mundo” o espacio psíquico intrasubjetivo, el psicoanálisis de configuraciones vinculares define “vínculo” como siendo una estructura inconsciente que liga dos o más personas. O sea, es el movimiento más o menos constante de representaciones, investiduras, y de acciones que unifican a dos o más personas para determinadas realizaciones psíquicas, ya sean cumplimiento de deseos, defensa y amparo, acciones comunes, etc. En ese contexto, la “vincularidad” apunta a la relación de lo vincular con los sujetos, con la repetición o la ocurrencia, con lo extraño o lo impuesto, con la ausencia o la presencia (Berenstein, 1997).

Dentro de este marco, el sujeto es consecuencia de las investiduras del yo, a partir de los otros, mediante la identificación o la imposición. Estos dos mecanismos se instituyen bajo la

condición de que haya un yo y un otro, imprimiendo marcas inconscientes personales. Al mismo tiempo, el sujeto se convierte en sujeto social. Berenstein (2001) señala, además, que más allá que se incorpore al yo una parte del otro como semejante a través de la identificación, ese otro se expresa como presentación, no solo como representación. Es decir, se descubre lo diferente, la ajenidad esencial del otro que opone resistencia a la inscripción del yo. Aquí se halla lo innovador de la noción, o sea, la amplitud del vínculo, que acarrea un movimiento inconcluso por registrar algo de la naturaleza de lo ajeno (Berenstein y Puget, 1997).

Conviene subrayar que el concepto de vínculo surge en la teoría psicoanalítica desde la necesidad de concebir el sujeto del inconsciente como un sujeto de la herencia y también de la creciente importancia de considerar el intersubjetivo en la constitución del individuo. En ese sentido, se trata de un concepto distinto de la noción de relación de objeto una vez que ésta se refiere, tal como señala Klein (1930), a la relación en la cual el objeto se halla enraizado en el sistema de fantasías inconscientes que compone la materia misma del mundo interno y que, por esa misma razón, no puede reducirse a un objeto natural o a su representación. Es decir, no concierne al orden de la representación. La noción de vínculo, con todo, tiene como característica básica el hecho de que se trata de un fenómeno que aborda la mediación, es decir, que presupone la construcción intersubjetiva entre los sujetos donde cada ego que constituye el vínculo tiene importancia en esta constitución. En otras palabras, eso significa decir que en el vínculo los aspectos concernientes a la singularidad del otro tienen el potencial de alcanzar la constitución subjetiva del yo (Eiguer, 1984).

Eiguer (1998) agrega que en la relación vincular el deseo circula de forma bidireccional, ya que ambos egos son, simultánea y sucesivamente el lugar del deseo y la realización del deseo del otro. La relación de objeto, por otro lado, entendida como el registro en el mundo interno de los objetos parciales o totales en los que el ego invierte de forma unidireccional, es intraterritorial desde la perspectiva del aparato psíquico, delimitando el espacio intrasubjetivo. Además, la relación vincular evidencia el carácter de transformación que el vínculo impone al sujeto, ya que lo lleva a cuestionar realidades inconscientes específicas que difieren de las experimentadas con el otro ego. El vínculo intersubjetivo debe concebirse, por lo tanto, como una relación recíproca entre dos sujetos cuyos inconscientes se influyen entre sí (Eiguer, 1984). El término intersubjetivo ligado al de vínculo significa que en realidad están reunidos tres psiquismos: el del sujeto, el del otro y el de la relación entre ellos, sin que ninguno de ellos tenga privilegio sobre los demás. Por lo tanto, no se trata de pensar en una relación que se establece entre dos subjetividades, sino entre dos sujetos del inconsciente. El sujeto del inconsciente busca en el otro una vía para la realización de sus deseos (Eiguer et al., 1998).

Del mismo modo, hay que tener en cuenta que en la construcción de un vínculo están implicados algunos mecanismos o procesos de identificación, precedentes a la constitución del lenguaje, que se apoyan en el inicio de las primeras experiencias del individuo por el contacto visual y verbal con la madre y el padre. Para constituir un vínculo, tales identificaciones tendrán despertado y encontrado resonancias fantasmáticas, así como un camino de realización de los

deseos y frustraciones de los padres (Rivadero, 2005). Estos procesos son tan necesarios como los pactos y alianzas inconscientes, que, como ellos, sostienen la transmisión psíquica entre las generaciones. Conforme se verá en los próximos párrafos, cada sujeto llega al mundo de la vida psíquica precedido por una trama de alianzas inconscientes previamente establecidas. Estas alianzas son construidas por los integrantes del vínculo para reforzar, a partir de cada uno, ciertos procesos o estructuras psíquicas de las cuales todos se benefician, posibilitando una troca afectiva y emocional compleja e intensa que sostiene diversos registros del deseo (Kaës, 1996).

3.4. Las alianzas inconscientes

En *Totem y Tabú*, Freud (1913) propone un modelo del paso de una condición animal (horda primitiva) a una civilizada, en la que el advenimiento de la cultura es concomitante con el advenimiento del individuo. Los tabúes del incesto y el parricidio, como creaciones colectivas, juegan un papel fundamental en la estructuración de cada miembro del grupo. Si la castración es esencial en la estructuración psíquica neurótica, a diferencia de la horda primitiva, solo es posible en una sociedad donde hay leyes. Según la teoría freudiana, el pacto entre hermanos exige de cada uno, y de todos, una serie de renunciaciones. La existencia de los tabúes impone trabajo psíquico a cada miembro de la sociedad, proporcionando fuentes de satisfacción de impulso y obligándolos a construir formas de satisfacción sustitutivo (Freud, 1913).

En general, Freud (1930) usa la noción de contrato para pensar en el advenimiento original de la cultura y el hombre que la habita. Sin embargo, en algunos pasajes, esta noción es utilizada para delimitar formas de vínculo más restringidas. En este sentido, al analizar las formas de evitación del dolor y la búsqueda de placer, el psicoanalista habla de una estrategia para evitar el displacer que pasa por el grupo. En su búsqueda de la felicidad, el individuo puede aliarse con otros individuos para encontrar en el grupo una forma de asegurar la felicidad y protegerse del sufrimiento. Postulase, justamente, un mecanismo de defensa intrapsíquica que se asienta en este arreglo vincular específico. Esta estrategia, es cierto, entra en tensión con la posibilidad de cada uno de explorar sus propios caminos de búsqueda de la felicidad.

Sin embargo, siguiendo la lógica aquí discutida, aquellos que deciden dejar un grupo donde ya se constituyó un vínculo, pueden poner en riesgo la estrategia de búsqueda de la felicidad de quienes permanecen en este grupo. Hay una tensión entre la necesidad propia y la del grupo: por un lado está el individuo en su búsqueda de formas y estrategias más eficientes para aproximarse del placer y alejarse del displacer; por otro, el grupo buscando la adherencia de sus miembros al pacto para que él sea eficiente en su función de sostén de la defensa intrapsíquica de cada uno (Freud, 1930).

En resumen, se puede decir que el vínculo social requiere que las pulsiones sean desviadas en su finalidad. Freud (1930) presenta modelos en los que esto ocurre de diferentes modos, creando una pluralidad de dinámicas vinculares. A su vez, dichas dinámicas vinculares

están relacionadas con la dimensión intrapsíquica de los individuos que las componen. Este principio de conexión entre lo que sucede en el vínculo con lo que sucede en los sujetos en sus singularidades sostiene la propuesta de alianzas inconscientes en Kaës (1993). El psicoanalista aborda el concepto de alianza contextualizando la problemática en las ciencias sociales, humanidades, pensamiento religioso y política. Nombra diferentes conceptos de la filosofía política que tematizan el carácter racional de la alianza: la noción platónica de justicia, el pacto de Hobbes y el contrato social de Rousseau. Naturalmente, todas estas alianzas son concebidas de modo racional, pero aun así, el autor cree que sería posible agregarlas una mirada psicoanalítica. Indica, asimismo, que una alianza consciente sellada puede esconder otra, cuyas apuestas son de otro orden (Kaës, 2009).

De hecho, el concepto de alianzas solo se vuelve relevante en el psicoanálisis cuando incluye en él la cuestión del inconsciente. En las palabras de Kaës: "La principal característica de las alianzas que nos interesan es su calidad inconsciente" (Kaës, 2009, p. 33). Cabe señalar que Kaës propone el concepto de alianzas inconscientes no solo como un modelo para comprender el advenimiento de la civilización y, por lo tanto, de las alianzas sociales en general, sino también para comprender el advenimiento y la manutención de cada tipo específico de vínculo. En efecto, para Kaës (2009), las alianzas inconscientes son el "cemento" de todo vínculo. Como en las propuestas freudianas analizadas anteriormente, todo contrato implica renunciar a algo a cambio de algo más, como, por ejemplo, la ampliación de una posibilidad defensiva para el firmante de la alianza. Esto coloca la categoría de lo negativo en el centro de la formulación acerca de las alianzas inconscientes. En otros términos, las alianzas inconscientes solo pueden existir en función de algo que quede fuera del campo de la conciencia de sus signatarios, ya sea del orden del reprimido, rechazado, abolido, depositado, borrado o de otras figuras del negativo. Dentro de este contexto, lo que esta concepción apunta es que todo vínculo descansa en lo negativo (Kaës, 2009).

Otro punto importante es la categorización de las alianzas inconscientes en *estructurantes, defensivas y patológicas*, planteada por Kaës (2009). Desde la perspectiva de las alianzas inconscientes estructurantes, el término estructurante se refiere tanto al papel de estas alianzas inconscientes en la estructuración de los vínculos como a sus efectos de estructuración del psiquismo de los firmantes de estas alianzas. Ya las alianzas inconscientes defensivas o patológicas son fuente de sufrimiento o desorganización psíquica o, incluso, destrucción del espacio interno y el espacio del vínculo. El psicoanalista entiende que las alianzas estructurantes pueden convertirse en defensivas y patológicas. Éstas incluyen alianzas que poseen semejanzas en su funcionamiento con las anteriores o representan versiones desafortunadas de las alianzas descritas anteriormente, o, aun, un otro ángulo de visión sobre los mismos procesos y formaciones (Kaës, 2009).

Sostenidas por lo negativo, las alianzas inconscientes también deben ser pensadas en términos de algo que se presenta como un beneficio o contraparte de las operaciones psíquicas requeridas y sostenidas por el vínculo. Estos posibles beneficios pueden ser tanto la continuidad del vínculo y la seguridad que se une a él, como ciertas realizaciones personales

que no pueden lograrse fuera del vínculo a través de la alianza, como, por ejemplo, una inversión narcisista recíproca, una relación amorosa suficientemente estable, una protección contra los peligros (reales o fantaseados) o un disfrute que no se puede adquirir sin el acuerdo inconsciente del otro. Incluso si el beneficio o la contrapartida se experimentan como placer o evitación del displacer, estos son a menudo logros secundarios que contribuyen al apoyo de formas patológicas de vínculo y del funcionamiento del sujeto (Kaës, 2009).

En este punto, se puede observar cierta semejanza entre las alianzas inconscientes y la lógica de los síntomas. Las alianzas inconscientes tienen la estructura de un síntoma compartido a lo que cada sujeto contribuye y del cual extrae beneficio para sus propios intereses siempre que aquellos con quienes se vincula tengan, si no exactamente el mismo interés, al menos el interés en fundar su vínculo en esta alianza. La lógica de las alianzas inconscientes relaciona los grupos con el sistema intrapsíquico. Los acuerdos inconscientes firmados entre sujetos tienen un impacto en las conexiones del interior del aparato psíquico de cada miembro del grupo. En esta perspectiva, las alianzas inconscientes están firmadas para asociarse en grupo, pero también para asociar las representaciones y los pensamientos (Kaës, 1993).

Para resumir lo dicho hasta aquí, es importante destacar que el proceso de transmisión psíquica intergeneracional permite que cada generación se ubique ante las generaciones que le precedieron, insertando a cada sujeto en una cadena y en un grupo y permitiendo que el sujeto se apropie de su legado y construya su propia subjetividad. La historia familiar heredada de generaciones anteriores está presente en la formación de la psique del individuo. Dependiendo de cómo él lo reciba, puede convertirse en un prisionero de esa herencia o puede convertirse en un heredero de ella. Todo dependerá de la posibilidad que la psique de ese individuo tiene para elaborar las herencias psíquicas recibidas. Así es como también ocurre en la formación psíquica de la pareja, que tiene, en su origen o constitución, todos estos movimientos que desencadenan y determinan las elecciones y el mantenimiento de las parejas conyugales (Gomes, 2014).

Así pues, existe la posibilidad de que este contenido heredado no sea elaborado y, tampoco, transformado. Se tiene, entonces, una transmisión transgeneracional, en la cual el heredero no puede beneficiarse de las modificaciones que permiten la integración psíquica (Granjon, 2007). Un hombre y una mujer, cuando se casan, llevan consigo, en la formación del vínculo conyugal, el legado familiar de cada uno. Cada cónyuge tiene la misión de actualizar y convivir con los bagajes psíquicos de su pareja. En consecuencia, uno puede pensar, desde la perspectiva de la teoría de Kaës (1997), que el vínculo conyugal también está fundado en aquello con el que la pareja no puede hacer frente y que precisa ser negado. En este sentido, conforme se ampliará a continuación, la vida de la pareja se organiza, además, apoyada en las represiones y en los restos dejados de lado que podrían causar sufrimiento.

3.5. Pacto denegativo y contrato narcisista

A partir del estudio atento de los textos sociales escritos por Freud, Kaës (2009) agrega otro modo de pensar la problemática de las alianzas inconscientes introduciendo la idea de pacto denegativo y la noción de contrato narcisista. El pacto denegativo es una alianza defensiva de amplio espectro. Los vínculos formados por el pacto denegativo requieren que sus signatarios reprimen, recusen, desmientan o rechacen algo para que el vínculo pueda constituirse y mantenerse. Al hacer esta exigencia, el pacto denegativo se ofrece como metadefensa, como apoyo para que estos mecanismos operen en el sujeto. El pacto denegativo puede ser homogéneo, es decir, cuando todos los firmantes usan el mismo mecanismo de defensa intrapsíquico, o heterogéneo, en el que se utilizan diferentes mecanismos de defensa intrapsíquica. Según el psicoanalista, la especificidad de este pacto es que está constituido para asegurar las necesidades defensivas de los sujetos cuando estos forman un vínculo. Por lo tanto, debe verse como una modalidad de resolución de conflictos intrapsíquicos y de conflictos que atraviesan una configuración vincular (Kaës, 2009).

La característica distintiva de la noción de pacto denegativo es precisamente la comprensión de un vínculo determinado por su potencial de metadefensa. Es, por lo tanto, un modo de interpretar cierta alianza inconsciente que enfoca la dinámica de la defensa en el vínculo y en el funcionamiento psíquico de cada una de sus partes. Sin embargo, es importante tener en cuenta que esta perspectiva defensiva incluye una posibilidad estructurante. El pacto denegativo, por lo tanto, tiene una doble función: en ciertos aspectos es parte de las alianzas necesarias para estructurar el vínculo y en otros aspectos funciona como una alianza alienante (Kaës, 1989).

Así entendido, el concepto de pacto negativo describe una lógica propia de funcionamiento que ayuda a comprender y operar sobre los vínculos. Como metadefensa, los efectos del pacto denegativo se presentan y vuelven a los vínculos que constituyen. Sus efectos se manifiestan en las repeticiones y los síntomas compartidos, en los objetos extraños o enigmáticos y en las actuaciones. Estos síntomas pueden reaparecer tanto en la forma de un conflicto entre deseos y defensas como en la forma de lo enigmático, lo no significativo y lo no transformable. Estas diferencias indican el tipo de mecanismo de defensa requerido de los signatarios de esta forma de vínculo: la represión, en el primer caso, y la denegación o rechazo en el segundo (Kaes, 2009).

En cuanto al término *contrato narcisista*, éste fue originado por Aulagnier (1975) y adoptado por Kaës (1989), quien lo amplió. Asimismo, el psicoanalista explica que elementos importantes para la elaboración de este concepto también se encuentran en el texto de Freud (1914) sobre el narcisismo. Éste texto presenta un análisis acerca del narcisismo primario del bebé y el retorno de los padres a su propio narcisismo primario. Freud (1914) formula esta noción con el propósito de precisar el estadio inicial del desarrollo emocional del bebé, en el que toda la energía psíquica está investida en el propio yo una vez que aún no se ha registrado la existencia del otro. Del punto de vista del infante, esta experiencia es fundamental, pues posibilita la unión de las diversas zonas autoeróticas, operando, así, una función importante en el desarrollo del yo del niño. Esta experiencia está en el origen de la formación del ideal del yo

y deja un registro, contribuyendo al sentimiento de autoestima del sujeto a lo largo de la vida. Según Kaës (2009), desde el punto de vista de los padres, la inversión realizada en el bebé se entiende por el retorno al propio narcisismo primario y la posibilidad de depositar en el bebé sus propios deseos incumplidos.

Además, la experiencia del narcisismo primario en el bebé es respaldada por la inversión parental, y esto ocurre por las ganancias psíquicas que él posibilita a los padres. Es decir, existe una relación entre la inversión de los padres y la experiencia del narcisismo primario en el niño. En este sentido, se puede ver la lógica de las alianzas operando detrás de las escenas del pensamiento freudiano. De hecho, según Kaes (2009), la famosa frase freudiana "su majestad el bebé" indica el carácter grupal y contractual del narcisismo primario: un reino solo es posible si hay súbditos.

Cabe destacar que el contrato narcisista de Aulagnier (1975) se refiere a la relación entre el infante y su conjunto social más amplio. Se trata, pues, de establecer las condiciones en las que el yo puede advenir. El sujeto que recibe la inversión del conjunto recibe con él un lugar de pertenencia y la posibilidad de constituirse como yo. La autora postula que el grupo social realiza una inversión en su nuevo miembro con la condición de que, en el futuro, él venga a asumir su *lenguaje fundamental*. El lenguaje fundamental, según su concepción, es lo que constituye la especificidad de un conjunto social. En este sentido, el contrato narcisista tiene la función de transmitir y preservar los valores e ideales de un grupo social, asegurando su continuidad.

Como se ha dicho, este contrato asimétrico, previo al sujeto, asigna a todos un lugar específico, ofrecido por el grupo y significado por el conjunto de voces antes del surgimiento del recién llegado. Pero no sólo eso, también mantiene un discurso en conformidad con el mito fundador del grupo y, al mismo tiempo, requiere que este discurso, que incluye los ideales y valores transmitidos por la cultura y las normas del grupo social, sea retomado por su propia cuenta por el sujeto. En este punto, conviene mencionar también las relaciones, indicadas por Kaes (1989), entre el pacto negativo y el contrato narcisista. Al discutir el pacto negativo el psicoanalista explica que un acuerdo inconsciente se constituye y, en ciertos casos, se impone, para que el vínculo se organice y se mantenga en la complementariedad, convergente o desigual, de los intereses de sus sujetos, de modo que se garantice la continuidad de las inversiones y de los beneficios ligados a la subsistencia de la función de los ideales comunes, del contrato y del pacto narcisista. El precio es el desconocimiento de lo que está en juego para cada uno en el vínculo (Kaës, 2009).

3.6. El dispositivo psicoanalítico vincular

Como se ha afirmado en los párrafos anteriores, el vínculo implica otra realidad psíquica, con otra lógica. Pensar desde "entre" es un desafío, una propuesta de descentramiento del sujeto en la medida que establece múltiples determinaciones subjetivas, no dependientes entre sí: la pulsional, la relación con el otro, con cada uno significativo, con la pertenencia social. Tampoco se trata de proponer que el vínculo sea un nuevo centro, porque

donde hay un centro hay hegemonía de un sólo factor sobre otros, además, el pensamiento desde el "entre" lleva a la necesidad de abandonar la referencia a un centro, al sujeto, a un origen, a una referencia privilegiada (Berenstein, 1990).

De hecho, en el modelo clínico tradicional, se prioriza el trabajo con aspectos intrasubjetivos, es decir, la articulación entre el propio individuo y sus objetos internos. Hoy, con todo, según el enfoque vincular, es innegable e imperativo que se contemple la dimensión intersubjetiva. De acuerdo con este punto de vista, la esfera intersubjetivase distingue del ámbito en el que el sujeto construye sus representaciones (fantasías, relaciones de objeto). Si bien esta construcción dependa, en cierto momento, de la presencia del otro, ella sólo empieza a moverse a partir de su ausencia (Berenstein y Puget, 1997). No obstante, entendiendo que sujeto-vínculo-cultura constituye una trama, se hace necesario puntuar predominancias respecto al sufrimiento en sus tres dimensiones: subjetiva, vincular y social. Cuando la fuente del sufrimiento se sitúa a partir de lo producido en el "entre", se cuenta con una herramienta privilegiada: el dispositivo vincular.

Se plantea, entonces, que, para la instauración de una intervención vincular en el tratamiento psicoanalítico, es necesario tener en cuenta los niveles de sufrimiento, tanto del individuo (momento de la estructura psíquica, edad, fallas en el proceso de simbolización, síntomas) como del vínculo. Cada uno tiene su lógica y ritmo propios, que requieren dispositivos e intervenciones diferenciados. Además, la indicación del tratamiento debe ser una construcción conjunta, a partir de lo vivido y observado en los diferentes dispositivos (Gomel, 2007).

Respecto a las discusiones terminológicas, Piva (2006) entiende que el dispositivo analítico debe ser concebido como un conjunto de reglas y procedimientos que el analista propone al paciente para instalar y regular el proceso del análisis. Los distintos dispositivos psicoanalíticos, ya sean individuales, familiares, de parejas o grupo, son recursos, instrumentos para propiciar condiciones de simbolización, elaboración y subjetivación. El dispositivo vincular es relativamente nuevo. Según el autor, tal vez sea por eso que aún genere cierta resistencia e incomodidad a la mayoría de los psicoterapeutas acostumbrados a la atención individual. Sin embargo, es una herramienta esencial en el proceso de evaluación e intervención en la clínica familiar y de parejas. Debe señalarse, además, que, hasta hace algún tiempo, este tipo de sesión vincular no tenía una teoría o una técnica tan desarrollada como en otros enfoques, y hasta hoy no ha ganado legitimidad completa. No obstante, conforme apunta Gomel (2007), la teoría del vínculo ya tiene suficiente consistencia teórica y proporciona elementos para que se pueda realizar una evaluación más compleja, que posibilite dar cuenta de las diferentes dimensiones psíquicas.

Por otra parte, es importante destacar también que cada dispositivo ofrece luz y sombra, ya que resalta diferentes facetas del psiquismo, mientras que cubre otras. Así, en la sesión, la presencia de miembros del grupo familiar viabiliza la emergencia de determinado discurso. Al mismo tiempo, es posible que algunos puntos permanezcan en la sombra, interfiriendo negativamente en las asociaciones (Rivadero, 2018). Cuando todos los miembros

de la familia están presentes, se abre espacio para lo nuevo, lo inédito, así como para la repetición. A este respecto, Berenstein (1990) enfatiza que lo importante es lo que el encuentro moviliza en cada uno, porque los seres no son "en sí", sino que se "vienen a ser" en intercambios. Los atributos no están "en" cada uno, sino "entre" ellos.

Del mismo modo, el dispositivo vincular, además de funcionar como una agenda estable, marcando y recortando un campo específico de escucha y discurso, promueve la aparición y movilización de formaciones y procesos que tienen su origen en el vínculo familiar y que, muchas veces, en el dispositivo individual, no adquiere nitidez. Autores como Kaës (1989), Spivacow (2008), Piva (2006), Gomel (2007), a partir de la experiencia de tratamientos con grupos y familias, desarrollaron la idea de que dicho dispositivo favorece la captura de lo negativo, de los mecanismos que dificultan los procesos de subjetivación y dan cuenta de la patología de la transmisión transgeneracional. Sin embargo, al trabajar con sesiones vinculares, el analista debe ser consciente del potencial que ofrece esta reunión. Habrá la oportunidad de cambios de espacios, acuerdos y pactos, posiciones, la apertura para el reconocimiento de nuevos discursos, afectaciones y transferencias recíprocas, de una manera más rápida ya veces más intensa (Spivacow, 2012).

Cabe señalar también que la experiencia clínica revela, muchas veces, la existencia de cuestiones ocultas que influyen en el curso del tratamiento, lo que lleva al analista a sentir que hay algo presente, pero no nombrado. ¿Eso que no es nombrado pero que sigue presente, sería un secreto? Con respecto a este punto, conviene aclarar que los secretos son funcionamientos vinculares que, según Berenstein (1981), hacen referencia a circunstancias en las cuales un conocimiento concerniente a un vínculo cesa de transitar por la censura o la restricción infligida por uno o algunos de sus miembros. Berenstein y Puget (1997) discurren acerca de la fantasía de algunas familias de que el secreto necesita ser guardado para mantener la homeostasis, como si la unidad del grupo dependiera de ello y, al mismo tiempo, su función fuera ocultarlo. Sin embargo, lo que los integrantes no saben es que tal ocultamiento es sólo ilusorio: el hecho de que no se hable no significa que no circule en el inconsciente familiar.

La manutención del secreto es, en este contexto, perjudicial y genera una contradicción: lo que se siente no se puede decir y da cuenta de una modalidad alienante de funcionamiento. Cuando el grupo se apropia de un secreto, eleva su funcionamiento vincular a un nivel de mayor complejidad. Al principio, su desvelamiento puede generar desorganización, no obstante, a medida que se va digiriendo, el equilibrio tiende a restablecerse (Berenstein y Puget, 1997). En opinión de Rojas (2000), cuando las lagunas de la historia familiar del paciente se rellenan en un encuentro vincular, proporcionan una construcción que excede la resignificación, produciendo algo inédito en cada individuo y en el grupo.

Del mismo modo, para poder beneficiarse de los análisis de pareja son necesarias ciertas condiciones, entre las cuales la posición subjetiva de quienes piden tratamiento constituye un punto fundamental. En muchas parejas, por ejemplo, uno o ambos son generalmente *consultantes* pero no *analizantes*. Ellos no consideran que deberían

proponerse, ellos mismos, un labor psíquico sobre el sufrimiento que los lleva a la consulta, menos aún se sitúan ellos mismos como actores del conflicto por el que consultan. Llegan al consultorio, pero es por culpa del otro, es el otro quien no está sabiendo amar, y los conflictos y desacuerdos tienen lugar por problemas del otro o del exterior, es decir, por dificultades extrínsecas o ajenas a sus subjetividades (Spinacow, 2012)

Teniendo eso en vista, Spinacow (2012) esclarece que, antes de proponer un tratamiento, es importante tener claro que por terapia "psicoanalítica" de pareja se concibe un tipo de abordaje que, a fin de penetrar el terreno subjetivo, recurre como instrumento al *insight*, es decir, al proceso de hacer consciente lo inconsciente o, en otros términos, alcanzar una visión nueva y distinta sobre nosotros mismos, sobre la propia realidad psíquica. Al mismo tiempo, se utiliza como herramienta los funcionamientos psíquicos y las mutuas retroalimentaciones de los analizantes teniendo por base el conjunto de desarrollos teóricos-clínicos que conciernen al psicoanálisis.

Siendo así, para beneficiarse del dispositivo vincular se exigen algunas recomendaciones que no pueden desestimarse, debido a la existencia de todo tipo de demandas. De hecho, una vez concebido el tratamiento con vistas a un pasaje por el insight y el conocimiento de sí, del otro y del vínculo, puede surgir una dificultad cuya elaboración es preeminente: se hace necesario promover en uno o en ambos miembros de la pareja una posición subjetiva de interrogación, es decir, construir la relación analítica sin la cual el trabajo analítico no sería posible. Conviene agregar que, entender a lo intersubjetivo como una esfera de determinación psíquica, pasa por aceptar la idea de que algunas cuestiones no son ocasionadas por uno u otro sino por ambos, como producto de la relación (Spinacow, 2011).

Hay que mencionar también que muchas personas llegan a la consulta entendiendo que tener una buena relación con alguien es algo que sólo ocurre por efecto del amor, sin contemplar que esta demanda un trabajo psíquico, muchas veces dificultoso. En general, son personas que entienden el amor con algo cuya existencia de tropiezos o inconvenientes les hace creer que su pareja es inadecuada. De acuerdo con la explicación de Spinacow (2012), en estas relaciones, que a menudo llevan consigo el mito de la "media naranja" o el "alma gemela", se elabora de instaurar una posibilidad de análisis que implica acceder a la idea de que en una pareja vital emergen, inevitablemente, problemas y conflictos, y, de igual modo, conlleva otorgarse el trabajo psíquico que esto involucra. En efecto, se trata de analizar la dinámica vincular y los modos realizables de funcionamiento allende el enamoramiento. Estos sujetos, si no cambian las convicciones con que, al principio, se acercaron a la consulta, ni bien se mitiga la conflictividad de superficie, manifiestan de tener temprano el tratamiento.

Al mismo tiempo, cuando el proceso en la esfera de la intersubjetividad comienza a dar frutos, surgen las señales de la presencia de cierta sintonía: el registro de que no se sabe todo lo que le pasa al otro, la capacidad de colocarse en el lugar del partenaire, la admisión de que ambos presentan perspectivas distintas del problema pero que éstas pueden ser legítimas y compatibles, los cambios de los instrumentos de polarización y de las posturas defensivas repetitivas, la posibilidad de conferir sentidos incluyendo como factor

operante las influencias recíprocas que sufren los movimientos de ambos sujetos de un vínculo. Estas y otras actitudes predicen una emoción parcial de posiciones de omnipotencia y omnisciencia, marcando una elaboración de la castración tal que se renuncian en parte las posiciones fálicas de saber o conocer todo (Spivacow, 2008).

Como se ha afirmado antes, el trabajo psíquico que una pareja realiza, va generando transformaciones en lo tocante a dos grandes ordenadores del vínculo: las alianzas inconscientes y la interdeterminación. Respecto a ésta última, cada uno va explorando y transformando los modos de interacción tales como las oposiciones, los retos, las provocaciones, es decir, las formas activas o pasivas de la animosidad. En lo que concierne a las alianzas inconscientes, los partenaires comienzan a discutir temas que antes se mantenían en el espacio de intercambio consciente. Según la perspectiva de Kaës (1989), van modificando los términos de los pactos de negativos. En la medida en que se reformulan la interdeterminación y los acuerdos inconscientes, se modifican, igualmente, los modos de asimilar lo que viene del otro, del vínculo y del sujeto, y, además, los modos de significar e interpretar los productos del otro y el funcionamiento psíquico en general (Kaës, 1989).

De modo similar, estos conceptos aparecen en el análisis de Rivadero (2005) que, tomando como base el pensamiento lacaniano, expone su teoría acerca de los vínculos y de las relaciones amorosas reiterando la frase del psicoanalista de que el amor es dar lo que no se tiene. De acuerdo con la autora, dar lo que no se tiene significa dar la falta, o sea, dar algo que en realidad nunca se tuvo. En otros términos, uno deposita en el otro su propio *objeto a*, expresión que Lacan (1958) describe como siendo el significante de la falta. Cabe al otro, la pareja, vigilar eso que se le entregó.

Con todo, la posibilidad de amar a un otro tiene que ver con la posibilidad de que ese sujeto tuvo de ser amado en su historia. El amor del Otro primordial (función materna) es lo que edifica la posibilidad de amar y ser amado. Teniendo eso en vista, la psicoanalista enfatiza que todo encuentro con un semejante implica la reiteración de la cuestión instituyente de la subjetividad: “¿Qué quiere el Otro de mí?”. La pregunta instauradora de la estructura del sujeto, en tanto deseante, es preguntarle al Otro por su falta si el Otro muestra que algo le hace falta, pero frente a la opacidad de no saber qué quiere el Otro, el sujeto se va a proponer como objeto amable en el fantasma. Es decir, cada sujeto responderá desde su propia fantasmática y esa respuesta va a dar una modalidad y le va a estampar en el sujeto una carta personal de presentación para relacionarse con los otros. Cuando la posición fantasmática de alguien oscila, esta fluctuación interviene en los otros (Rivadero, 2005).

No obstante, cabe destacar que desde el punto de vista del psicoanálisis vincular, el lugar de desencuentro de una pareja se forma cuando surge la singularidad de lo real de cada sujeto. Eso remite al afrontamiento de uno respecto a sus propias dudas, miedos, fantasmas y al examen acerca de si esa persona cumple con los mandatos familiares o si los coloca en contradicción. Frente a eso puede aparecer inquietud, inhibición o angustia. En todo caso, lo frecuente es el desencuentro, porque en la realidad una pareja se construye en el trabajo sobre las diferencias para alcanzar el encuentro (Rivadero, 2018).

Por último es conveniente acotar que, cuando la consulta tiene lugar, se puede observar que en muchos casos se han conformado mitos familiares que encierran pactos secretos en el núcleo de estas relaciones, los cuales no dejan de irrumpir en el acontecer cotidiano a través de manifestaciones clínicas que obstruyen la alteridad del prójimo. El analista que va a entrevistar a una pareja debe estar atento, con sus preguntas y observaciones, a leer, en cada pareja en particular, cuál es el pacto que había y se ha quebrantado. Es el pacto encubierto que el analista deberá develarles a los miembros de la pareja (Rivadero, 2018). En opinión de Spivacow (2008), más allá de simplemente comunicar saberes o interpretaciones, la intervención del analista debe ir contribuyendo con distintos puntos de vista sobre los problemas que surgen, lo inconsciente en juego, las dificultades del trabajo psíquico de la intersubjetividad, ir desarrollando en la pareja un saber hacer con el otro, con uno y con el vínculo.

4. Metodología

4.1. Tipo de estudio

Para llevar a cabo el presente trabajo se utilizó una metodología de investigación de tipo descriptivo, de análisis de caso único y carácter cualitativo de tipo profesional.

4.2. Participantes

En el presente trabajo se abordó el dispositivo psicoanalítico en un contexto de entrevista de admisión de una pareja constituida por una paciente mujer, de 30 años, que fue denominada como Ana a fin de proteger su identidad, y un paciente hombre, designado como Pablo, de 31 años. Pablo y Ana están viviendo juntos desde hace seis años y, por iniciativa de Ana, solicitaron atención psicológica presentando como motivo de consulta “los celos de Ana y las dificultades de convivencia”. Ambos fueron atendidos por una psicoanalista admisora que consideró que la problemática presentada por la pareja podría ser abordada a través del dispositivo de tratamiento que dispone la Institución Psicoanalítica. La psicoanalista, nombrada en este trabajo como Marcela, trabaja en la institución desde hace ocho años en actividades docentes y clínicas, con pacientes de variadas edades y en distintos dispositivos, desde el marco teórico del psicoanálisis.

4.3. Instrumentos

Observación no participante en una entrevista de admisión consumada en consultorio interno de la Institución, de la cual recogieron datos e informaciones respecto al dispositivo institucional concerniente al campo del psicoanálisis.

Entrevista semiestructurada a la psicóloga admisora, en la que se tomó como eje principal el tema acerca de las situaciones clínicas en que son indicados los tratamientos psicoanalíticos de pareja y los tipos de intervenciones propios de este dispositivo.

4.4. Procedimientos

Se observó una entrevista de admisión de 20 a 30 minutos de una pareja formada por una mujer de 30 años y un hombre de 31 años que presentaron como motivo de consulta dificultades de convivencia. Luego se realizó una entrevista semiestructurada con la psicóloga admisora de aproximadamente 10 minutos.

5. Desarrollo

5.1. Presentación del caso

Pablo (31 años) y Ana (30 años) se acercaron a la atención psicoanalítica por voluntad mutua, manifestando como motivo de consulta los celos de Ana hacia Pablo. Pablo se encargó de pedir el turno una vez que ya estaba haciendo tratamiento individual en la Institución. Ana relató que tenía un hijo de 9 años y que conoció Pablo cuando su hijo tenía 2 años. Ambos explicaron que estuvieron separados por dos años, tras cinco años de relación de pareja, y que hacía cuatro meses que habían vuelto a reencontrarse. *“Estamos embarazados de 4 semanas”*, comentó Pablo.

A la pregunta de la analista acerca del motivo de consulta, Pablo contestó que había muchos celos de parte de Ana. Cuando la analista le pregunta si él también sentía celos, Pablo responde que él había sido un poco celoso en el inicio de la relación y completa: *“pero ahora no tanto porque aprendí un par de cosas con la terapia”*. Ana admitió sus celos y aclaró que dichas desconfianzas e inquietudes no ocurrían *“por la presencia de gente nueva o chicas por la calle”*. *“Mis celos son por sus amigos”*, declaró. Cuando se les preguntó qué le había gustado a cada uno del otro, Pablo manifestó que le había gustado el físico de Ana, también que se *“sentía bien con ella”* y que, además, *“tenía buena relación con su hijo”*.

Ana, a su vez, contestó únicamente: *“Me gustó su compañía, con él me sentía yo”*. La analista en este momento intervino preguntando qué significaba *“sentirse yo”*. Ana aclaró que con él no tenía que estar ordenada, producida, que podía *“ser ella misma”*. Cuando fueron interpelados acerca del porqué decidieron volver a estar juntos, respondió que lo extrañaba. Pablo, del mismo modo, contestó que también la extrañaba. Durante la entrevista Ana expuso, además, que no le gustaba que él saliera con sus amigos los fines de semana, ni que le mintiera y que la dejara sola. Se le preguntó a Pablo si salía y bebía con los amigos todos los fines de semana, éste confirmó que en los últimos tiempos lo hacía, *“pero ya por enojado”*.

Cuando la psicoanalista indagó a Pablo si hubo mentiras de parte de él, éste expresó que sí y que se arrepintió de haber mentado, pero que su intención fue justo evitar malinterpretaciones y nuevas peleas. Ana relató que tiene sus amigos pero que a los fines de semana prefería quedarse en casa, con la familia, descansando y mirando una película. Refirió, además, que le molestaba que Pablo bebiera y fumara marihuana con sus amigos. Al decir eso, murmuró entre lágrimas: *“eso a mí no me gusta”*. Ana comentó, además, que *“a veces parecía que a Pablo no le gustaba que saliera sólo los dos”*. A continuación declaró: *“llegué a pensar que le aburría salir conmigo”*. La entrevista se cerró con ambos coincidiendo que

querían llevar adelante el embarazo y que sentían amor uno por el otro, aunque precisando su vínculo como *“amoroso, pero complicado”*. Pablo reconocía las críticas de Ana y ratificaba que también deseaba construir una relación más equilibrada. *“Para eso venimos”*, dijo. De acuerdo con él, decidieron buscar ayuda para poder resolver estos conflictos que, según sus propios términos, *“quedaron enredados”*.

5.2.Describir qué características tiene la terapia psicoanalítica de pareja en la Institución

Teniendo en cuenta tanto los debates subsecuentes a la observación de la entrevista de admisión, como también la entrevista realizada con la docente del curso anual de posgrado en psicoanálisis con parejas y familias, se podría decir que la posición clínica de la institución es resultado de la influencia de las principales referencias teóricas del Psicoanálisis Vincular como Freud (1914), Lacan (1958), Bion (1966), Kaës (2009), Berenstein (2001), Spivacow (2008), entre otros, un movimiento que, según la opinión de la psicoanalista entrevistada, *“está en línea con los cambios que han ocurrido en la sociedad contemporánea”*. De acuerdo con la analista, en el campo de la intervención, las contribuciones de la terapia de pareja y familia han permitido la expansión de los recursos terapéuticos a diferentes contextos, con la posibilidad de intervenciones en diferentes sistemas relacionales (familias, parejas y grupos). En este sentido, la perspectiva psicoanalítica adoptada por la Institución asumió una posición muy particular al procurar extender el psicoanálisis para una situación que amplía la clínica tradicionalmente establecida. A este respecto se podría decir, teniendo en vista los escritos de la docente del Curso Anual de Posgrado en Psicoanálisis con Parejas y Familias, ofrecido por la Institución, que tal cambio de perspectiva implica alterar los límites del psicoanálisis, a partir del acceso a nuevas dimensiones del funcionamiento mental y nuevas modalidades terapéuticas no accesibles por el diván (Rivadero, 2005).

Cuando interrogada acerca de las características del psicoanálisis vincular en la Institución, la analista entrevistada, confirmando lo expuesto anteriormente, explicó que *“lo que se busca es escuchar y acoger las demandas de entrevistas de pareja y familia, tratando de leer los significantes que están en juego en los pactos inconscientes de cada partenaire”*. La analista aclaró también que, cuando la consulta de pareja se realiza, se puede leer que, en la mayoría de los casos se han configurado en el sostén de estas relaciones, *“mitos familiares”* que encierran pactos secretos, los cuales no dejan de exhibirse en el acontecer cotidiano. De hecho, tal fue el caso cuando, al ser interrogada sobre su familia, Ana explicó a la admisora que su padre había fallecido cuando ella era muy pequeña, y acrecentó, ligeramente y con voz baja, manifestando cierta inquietud: *“por lo menos fue lo que me dijeron”*. De alguna manera, Ana estaba ya indicando que sospechaba que hubo un pacto implícito en su familia y que éste dejó fuera una información que era fundamental para ella. En este punto, aludiendo a la contribución teórica de Kaës (2009) conviene destacar que, mientras se aborda el psicoanálisis se dirige a escuchar y ayudar a reconstruir los vínculos, esclareciendo los pactos y haciendo visible aquello que les resultó disruptivo e insoportable, en una entrevista admisionalesto no ocurre de la

misma manera ya que se trata de un diagnóstico provisorio que, si bien debe dar lugar a que surja algo del sujeto, debe intervenir sin crear transferencia.

De acuerdo con las palabras de la psicoanalista admisor, en la primera entrevista *“lo que se hace es considerar si la problemática que se despliega en el discurso de los partenaires puede ser abordada a través del dispositivo institucional. En caso afirmativo, la segunda providencia es la derivación interna”*. Pese a ese carácter institucional y de derivación, fue posible hipotetizar, a partir de la observación de la entrevista admisional con la pareja Pablo y Ana, algunas cuestiones acerca del trabajo psicoanalítico con parejas realizado en la Institución. Al mismo tiempo, la entrevista con la analista admisor, posibilitó la reflexión y la producción de algunas articulaciones entre el dispositivo de admisión y las características propias del abordaje vincular adoptado por la Institución, tal como se ejemplifica a continuación.

Cuando la admisor pregunta a la pareja *“¿qué les trae a consulta?”*, Pablo responde: *“son los celos de Ana”*. Este modo de empezar la entrevista, tiene que ver con la posición de escucha, referida anteriormente, y también la de interrogante, que será retomada en el apartado siguiente como siendo una de las intervenciones más fundamentales en la entrevista admisional. Sin embargo, en este contexto de reflexión sobre las características propias del abordaje vincular, se espera con esta pregunta, precisamente por su amplitud, que los partenaires desplieguen todo aquello que les viene en mente sin estar restringidos por una interpelación más puntual (Rivadero, 2005). Después de escuchar la respuesta de Pablo, la admisor vuelve su mirada a Ana, quien, reafirmando la declaración de Pablo, expresa tímidamente: *“sí, es por mis celos”*. Y completa: *“no es que yo sienta celos por la presencia de gente nueva o chicas por la calle, mis celos son por sus amigos”*. De acuerdo con la admisor, esta respuesta conjunta contiene gran riqueza interpretativa y consiste en un punto de interés destacado para la clínica psicoanalítica, que es donde se debe descifrar sus significados y, a la vez, promover en ambos una posición de interrogación y, por lo tanto, de analizantes.

A partir de estas declaraciones proferidas por los partenaires, se podría conjeturar que tanto Pablo como Ana consideran que el único promotor del conflicto es el otro, o sea, que no llegan dos sujetos al tratamiento, sino que cada uno trae el otro (Ana trae a Pablo esperando que éste cambie el modo de ser que a ella le “genera” celos y Pablo trae a Ana para que ella cambie su conducta celosa y “adquiera” confianza en él). Conforme Spivacow (2008), el trabajo clínico a realizar en estas situaciones debe llevar a que cada partenaire asuma las responsabilidades individuales y, al mismo tiempo, que ambos logren una perspectiva vincular que les posibilite ver como se retroalimentan negativamente.

Además, fue posible observar en la dinámica de trabajo de la Institución, que, concebir los sujetos como singulares-plurales no implica que en la práctica clínica la escucha esté dirigida exclusivamente para el funcionamiento intersíquico de la pareja, olvidándose, de que, antes de formarse una pareja, los dos sujetos ya estaban constituidos como tales, con sus historias, sus representaciones y sus significaciones. En articulación con esta cuestión, conviene mencionar el relato de Ana cuando la analista le pregunta en qué situaciones ella sentía celos de Pablo. Ana cuenta que le incomodaba cuando Pablo salía con sus amigos y le

dejaba sola, y también por ser él muy “*amiguero*”. Concluida la entrevista de admisión, la analista explicó que esta afirmación, al ser analizada en relación al fallecimiento del padre de Ana siendo ella muy pequeña, le permitía conjeturar que había comportamientos y sentimientos concernientes a su posición subjetiva (como, por ejemplo, el sentimiento de desamparo o el miedo de perder su lugar siempre que Pablo está con amigos o cuando él es muy “*amiguero*” con los demás), que ella debía solucionar para poder recrear o construir otros tipos de vínculos. De hecho, en determinado momento de la entrevista con la pareja, la analista planteó que sería conveniente que Ana hiciera también un tratamiento analítico individual para “*ver otras cuestiones que son propias de su historia personal*”. Cabe señalar que, según Freud (1922), el duelo posee cierta conexión con los celos en la medida que en el duelo hay un designio de aceptación de la ausencia del objeto de amor y en los celos se lucha contra esa posibilidad. En este sentido, los celos son una de las defensas frente al duelo. No hay pérdida en los celos sino temor a la pérdida.

Durante la entrevista con la admisoras, ésta señaló, además, que su experiencia de más de cuatro años como psicoanalista en la institución le permitía sostener que *algunos conflictos vinculares no pueden ser modificados en tratamientos individuales*. Esta perspectiva teórica hace referencia a Spivacow (2011) quien, como se precisó anteriormente, plantea que en los tratamientos de parejas, las negaciones más estructuradas son cuestionadas por el otro, que las denuncia y las confronta permanentemente, lo que permite llegar a un material clínico diferente, a saber, el de la indeterminación, que puede retraerse en el trabajo individual. Un ejemplo de esta situación podría ser la opción que hacía Pablo cuando prefería salir los fines de semana con sus amigos en vez de hacerlo con Ana. Este relato, que sólo por iniciativa de Ana surgió como material a ser elucidado, quizás no surgiese o tal vez se mostrase de modo muy impreciso en el tratamiento individual de Pablo.

En efecto, la expansión de la técnica psicoanalítica a estas nuevas configuraciones vinculares requiere una serie de reevaluaciones conceptuales y técnicas. Según la analista admisoras, la reflexión sobre la clínica psicoanalítica de parejas “*presupone evaluaciones y preguntas de diferentes niveles en relación con algunas concepciones ya establecidas, para que, a partir de ahí, se pueda verificar cómo estas nociones y conceptos pueden ser empleados en esta nueva situación clínica*”. Algunas de estas preguntas podrían ser, por ejemplo, sobre el concepto de “*asociación libre*”. A la analista, en este momento de la entrevista, planteó los siguientes interrogantes: “*¿Cómo se puede pensar la propuesta de asociación libre en un tratamiento de parejas y familias? ¿Se podrá decir todo lo que viene a la mente ante el cónyuge o los hijos?*”

A ese respecto, de acuerdo con la perspectiva vincular, la asociación libre no es postulada de la misma manera que en los tratamientos individuales, lo que no significa que no haya momentos de asociación familiar similares a los que ocurren, por ejemplo, en las terapias psicoanalíticas grupales (Berenstein y Puget, 1997). Con todo, según la admisoras es importante tener en cuenta que “*el grupo familiar o conyugal está compuesto por personas que conviven permanentemente bajo el mismo techo, son parte de la misma red de parentesco y, sobre todo,*

forman un grupo en el que las interdicciones endogámicas están en un proceso permanente de constitución". Por esta razón, no hay como proponer "*decir todo lo que se le ocurra*", explica la psicoanalista. Siguiendo esta concepción, Spivacow (2012) plantea que las asociaciones se producen, en dichos contextos, como un discurso familiar que se construye en conjunto, sin embargo, siempre permeado por las interdicciones que caracterizan a la familia en las diversas fases de su ciclo de vida.

Así pues, de acuerdo con la psicoanalista, estos discursos *no deben ser entendidos como siendo el resultado de una mente asociando libremente en transferencia con su analista*. Al contrario, tal como lo describe Kaës (1997), son el resultado de un grupo familiar o conyugal en transferencia no sólo con su analista, sino también en intertransferencias familiares, es decir, entre individuos que simbolizan funciones de uno para el otro. Pablo, por ejemplo podría estar, en determinados momentos, transfiriendo aspectos de su relación con sus padres para Ana o quizás Ana podría estar, en algunas ocasiones, transfiriendo sus experiencias con sus padres a su pareja.

Respecto a las señales que se deben tener en cuenta para considerar que ha llegado el tiempo de concluir un tratamiento de pareja, la psicoanalista aclaró que "*hay varios indicadores que deben ser tomados en consideración*". De acuerdo con su explicación, para identificarlos, desde el principio se actúa descoagulando sentidos imaginarios que reproducen conductas estereotipadas. Al mismo tiempo, la admitora advierte que, hay que estar atento a "*si se escucha que la perseverancia de una repetición o significante particular devela que eso que se escucha (pero que no se habla), concierne a la historia singular de uno de los partenaires y que, de aparecer, daría lugar a lo obsceno o aquello que escaparía a la posibilidad del trabajo con la pareja*". Con el término "obsceno" la analista se refiere a todo aquello que atañe a la intimidad de cada quien y que, llevado a la esfera pública, (de la cual no se puede volver atrás), traería consigo informaciones que necesitan ser veladas y no reveladas para con el partenaire.

Los indicadores mencionados anteriormente son importantes, pero hay otro punto que merece ser resaltado siempre que el asunto es el momento de consumar también de aceptar el trabajo con las parejas. Este punto es, según la analista entrevistada, "*la reformulación del pacto amoroso*". La psicoanalista elucida este enunciado aludiendo a la pareja Ana y Pablo. Éstos son, según su evaluación, "*una pareja viva*", ya que, a pesar de los conflictos puntuales, "*demuestran interés en el bienestar de la pareja y se esfuerzan para ayudar, pese a las desavenencias, al desarrollo individual del otro*". A partir de las reflexiones realizadas por Rivadero (2005), cabe señalar que, en articulación con todos los indicadores mencionados, se puede poner término al tratamiento cuando uno de los integrantes deja de cargar con el peso de ser el agente o culpable de todas las dificultades o la personificación del superyó que atenta contra el bienestar conyugal.

5.3. Analizar qué tipo de intervenciones realiza el analista con la pareja en la entrevista de admisión

Para empezar el abordaje acerca de las intervenciones, conviene antes recordar que el presente trabajo es resultado de la observación de una entrevista de admisión que tiene como finalidad la evaluación de las condiciones mentales, emocionales y circunstanciales de los pacientes que buscan la institución, como también del grado y del tipo de alteraciones del aparato anímico que posibilite alguna impresión diagnóstica previa. Sólo después de logradas estas informaciones, se puede recomendar u orientar al entrevistado sobre el tratamiento que sea mejor para él. En este punto, cabe señalar que Freud (1911) también afirmaba la importancia de las entrevistas de diagnóstico preliminares. Estas entrevistas, que se caracterizaban por ser breves y concisas, eran imprescindibles al psicoanalista para descartar psicosis y enfermedades somáticas. Después se transfería la anamnesis detallada de la vida del paciente a la primera fase del tratamiento.

De un modo similar, la Institución busca obtener de la entrevista de admisión una información suficiente para apoyar una indicación y, al mismo tiempo, evitar que el entrevistado se conecte demasiado con el analista admisor, lo que puede poner en peligro su propósito de derivarlo a un compañero. Asimismo, conforme explicó la psicoanalista entrevistada, *“hay que mencionar otra dificultad en este primero encuentro, que es la prudencia con la que el admisor debe recibir los informes y obtener datos de alguien que, por definición, no será su analizando”*. Todo eso puede representar limitaciones a un estudio de las situaciones clínicas y de los tipos de intervenciones que puede realizar un analista de pareja. Por otro lado, de acuerdo con la analista, *“la primera entrevista con un paciente contiene, en germen, todo lo que será la problemática central del tratamiento”*. Esta afirmación coincide con el planteamiento de Kaes (1997), según el cual, en el momento de una entrevista preliminar hay un deseo de comprender el significado del síntoma, así como un saber de parte de los pacientes de que este significado, todavía incomprendible, está en el fondo de sí mismos.

Así considerado, ese primero encuentro, que es, de algún modo, un indicio del trabajo de manifestación de los contenidos latentes y, consecuentemente, de construcción de la demanda familiar compartida, está impregnado de fantasías inconscientes compartidas (Spivacow, 2008). Evidentemente, considerar que todos los problemas familiares podrían surgir en las entrevistas preliminares sería un pensamiento omnipotente. Los problemas surgen a lo largo del tratamiento, determinados por el momento de la familia. Sin embargo, aun así fue posible, a partir del discurso conjunto de la pareja formada por Pablo y Ana, elaborar algunas hipótesis interpretativas en un intento de contribuir con el análisis de las problemáticas propias de las intervenciones del tratamiento de parejas.

No obstante, antes de avanzar con este desarrollo, conviene diferenciar brevemente la entrevista de admisión de una primera entrevista con el psicoanalista. A ésta última, que Lacan (1958) llamó *“entrevista preliminar”* y Freud (1913), *“períodos de ensayo”*, son como una puerta de entrada al análisis propiamente dicho, un tiempo de trabajo previo antes de adentrarse en el discurso analítico que también constituye un comienzo de análisis y que debe cumplir con

sus reglas, especialmente la asociación libre. En lo que concierne a la entrevista de admisión, la psicoanalista entrevistada señala que *“es importante no perder de vista que la admisión es un dispositivo institucional y que los tratamientos institucionales están atravesados por una serie de variables tanto cualitativas como cuantitativas”*. Éstas son tanto evaluar si los recursos con los que cuenta la Institución son adecuados, como informar sobre las normas institucionales (duración de los encuentros, frecuencia, condiciones de pago, etc.) y componer una historia clínica donde se registran informaciones del paciente, motivo de consulta, diagnóstico presuntivo, etc. En relación a eso, la entrevistada explica también que el consultante se dirige a una determinada Institución, elegida anticipadamente, y que esta elección está relacionada con sus expectativas y transferencias imaginarias, o sea, con algo que le impulsó a concurrir a esta y no a otra institución. Este “algo” se refiere a las esperanzas y fantasías que dan forma a una transferencia previa y que, según la psicoanalista, *“son muy útiles para el camino de la cura”*.

De parte de los consultantes, se podría decir que conjugan el miedo al desconocido y el deseo de ser atendido. Éste último se evidenció en el caso observado cuando Pablo y Ana contaron, entusiasmados, que, al dejar la Institución, iban a celebrar la noticia del embarazo de Ana y el hecho de que ya tenían la fecha de inicio de sus *“terapias de pareja”*. La pareja demostró con eso que hay en ellos un deseo mutuo de rehacer la relación. Conviene recordar aquí Spivacow (2008), quien sostenía que cuando los deseos que prevalecen son los de recomponer la relación, la expectativa es de que el analista, depositario de un saber, “salve” la pareja, y, de este modo, se transfiera sobre él el nudo de ilusiones que hacen al proyecto vital en este ámbito. Con el transcurrir del tratamiento el psicoanalista se va diferenciando poco a poco de esta transferencia preformada.

De parte del admisor, la psicoanalista entrevistada esclarece que la intervención inicia cuando el analista asume una posición que es la *“de sustentar una escucha receptiva lo suficiente para que se produzca el desarrollo del problema y, al mismo tiempo, de no fomentar la esperanza de continuidad, una vez que probablemente no va a ser él que va a dar seguimiento al tratamiento”*. Es decir, en la entrevista admisionalel consultante puede suponer al analista un saber que, si bien es un requisito esencial para que se establezca algo de transferencia, no es el llamado *“sujeto supuesto saber”* que se origina únicamente durante el análisis propiamente dicho. Según la psicoanalista, *“el sujeto que consulta puede situar en el analista diferentes suposiciones, como, por ejemplo, la de un experto que lo escucha, lo orienta, lo contiene, lo recibe o lo rechaza”*. El admisor es, de este modo, ubicado en la posición de un otro del que se espera que exprese algo, ofrezca soluciones o suministre significados, y esto supone cierta conexión con el consultante (Spivacow, 2012). Por otro lado, esclarece la analista entrevistada: *“si no hay ningún nexo con el admisor (como, por ejemplo, aquello que hace posible el replanteamiento de un problema o el recorte de un síntoma), tampoco será viable que la derivación llegue al analista designado y se demantenimiento a la solicitud”*.

Cuando consultada acerca de las distinciones entre la entrevista admisionalel preliminar, la analista aclaró que hay entre ambas varios puntos en común y que uno de estos es la escucha. Según su opinión, la posición primordial del admisor es la de la escucha. El

reconocimiento de la admisión (o inadmisión) del pedido del consultante, de acuerdo con su explicación, *“se da a partir de la escucha desde una posición de analista, y eso porque, aunque no haya en esta consulta un análisis en sentido estricto, la escucha, sí, debe ser analítica”*. Además, agregó también que, *“en este espacio, no se da únicamente la escucha”*. En conformidad con Rivadero (2018), la psicoanalista evidenció que *“en una entrevista admisional hay también intervenciones y una de las más frecuentes es la interrogación”*. Es decir, en las entrevistas admisionales se escucha y se pregunta bastante. En este mismo sentido, Kaës (1997) concibe que el analista puede participar de modo más activo en este primer momento colaborando a que el sujeto regrese a la Institución y le dé continuidad al proceso, o sea, invierta en el análisis.

Cabe recordar que en el psicoanálisis la investigación sobre los contenidos latentes es considerada un eje central. Dentro de esta perspectiva, Spivacow (2012), describe el motivo de consulta en dos niveles diferentes. El primero es el motivo manifiesto, correspondiente a la motivación familiar en un nivel consciente. El segundo es el latente, cuyo significado permanece en principio inconsciente y, por lo tanto, debe ser aclarado durante el proceso de análisis para que se pueda trabajar las fantasías y las defensas en sus sentidos más profundos. Ahora, bien, para los propósitos de este trabajo, se concibió el diagnóstico resultante de la entrevista de admisión en su mayor amplitud e intensidad posible para un análisis más generalizado sobre lo que sucede con la pareja, a partir de la escucha y de las interrogaciones con las que se interviene en el psicoanálisis vincular.

Así siendo, como parte de su labor habitual, la admisor principió la entrevista preguntando a la pareja qué los traía a la consulta. Pablo y Ana empezaron la conversación, anunciando, sonrientes: *“estamos embarazados”*. En este punto conviene recordar que, tal como señalado por Kaës (2009), la intervención vincular asume como referencia fundamental el discurso conjunto de la pareja, es decir, una confluencia de palabras y comportamientos patentes en ambos partenaires que interactúan en el dispositivo terapéutico. O sea, los mensajes proferidos, las modulaciones de voz, ocultaciones, muecas, son elementos importantes de una trama discursiva que los miembros de la pareja despliegan en la entrevista. No se trata, por lo tanto, de meras exposiciones individuales, sino de discursos que, según la analista entrevistada, *“constituyen un tejido en que lo manifestado por uno de los miembros adquiere significado en relación al del otro”*. De acuerdo con la psicoanalista, la escucha de este discurso posibilita *“el acercamiento a contenidos que no se manifestarían en los relatos individuales de cada uno”*. De hecho, en este relato conjunto aparecen términos, gestos, silencios y posturas que exponen y encubren, configuran y deforman un texto latente, que subyace a lo revelado.

Así siendo, en el discurso de Pablo y Ana, el uso de la expresión *“estamos embarazados”* podría querer indicar un deseo de unificación de ambos en uno. La pareja se mostraba contenta en enunciar la noticia, señalizando sonrientes que ambos coincidían con el contenido y la forma de expresarla. En este momento, por los intercambios de miradas, sonrisas y gestos de cariño, ambos aparentaban estar enamorados uno del otro y de su

proyecto común alegremente enunciado. Tal como analiza Rivadero (2018), el amor imaginario tiende de dos a hacer uno. Según la analista, en el enamoramiento lo que prima es lo imaginario, es la etapa en la que no se ven las diferencias que cada uno trae de su propia historia, es el momento en que creemos conocer a quienes amamos, somos ellos.

A continuación, la pareja relata que estuvieron separados por dos años tras cinco de relación. “*Después del segundo año viviendo juntos, empezaron los desentendimientos debido a los celos de Ana*”, expuso Pablo. Durante la entrevista Pablo admitió que le mintió algunas veces, pero que nunca le fue “*infiel*” y que, cuando mintió, lo hizo para “*evitar nuevas peleas*”. Ana, a su vez, cuenta que a ella no le gustaba que Pablo bebiera y fumara marihuana con su grupo de amigos. Además, que no le gustaba que él fuese tan “*amigero*”. Cabe recordar que, según Berenstein (1981), la constitución de vínculos es inherente a la condición humana y estos son establecidos teniendo por base un contrato que se asienta en acuerdos y pactos inconscientes. Sobre a base de estas consideraciones, surge la pregunta: ¿Cuál sería el pacto inconsciente que se armó entre Ana y Pablo y que se rompió para que ellos viniesen a la consulta?

Lo que Ana parece manifestar en este momento de su narrativa es que el otro, que en el inicio parecía tan conocido y familiar, ahora se mostraba distinto, haciendo cosas que a ella no le gustaba, como beber y fumar marihuana. Parecería que Ana se angustiaba porque había algo que le impedía ver cómo Pablo juega en ese pacto. Y Pablo, por otro lado, al decir que hacía estas cosas “*ya por enojado*” podría también estar reaccionando en función de aquello que Ana hacía o decía, es decir, a aquello que él también esperaba de Ana. Según Kaes (1989), el problema surge cuando, como motivo de consulta, el encuentro fantasmático, es decir, esta supuesta unidad que se encuentra amenazada por el real que habita en la relación entre los sujetos, empieza a quebrarse porque uno de los dos ya no está en ese lugar donde el otro lo esperaba. A ese respecto, Rivadero (2018) destaca que “el analista que va a entrevistar a una pareja debe estar atento, con sus preguntas y comentarios, a escuchar cual es el pacto que había y que se ha roto” (p. 31). En lo que se refiere al rol de admisor de una entrevista de parejas, el analista, cuando eleva el informe al profesional que va a recibir al paciente, ya le da, a partir de estas preguntas, un marco de referencia para que este continúe con el proceso. O sea, el psicoanalista no iniciará de “cero” el análisis, independientemente de que en el transcurso de éste surjan otras cuestiones que no fueron observadas en la admisión.

En ese sentido, ante la situación presentada por ambos, se podría sospechar que el pacto entre ellos se construyó a partir del anudamiento de dos posiciones fantasmáticas que aparecen, en distintos momentos de la entrevista: por un lado, Ana es la que se queda en la casa, que espera por el marido, la dejada de lado; por otro, Pablo, es el que sale, el “pícaro”, el que vuelve borracho. Sobre a base de la perspectiva teórica del psicoanálisis vincular, la hipótesis de analista admisor fue la de que Ana y Pablo fueron armando un pacto inconsciente que remite a como les fue transmitido a cada uno el goce, el amor, el deseo, por parte no solamente de sus progenitores sino también respecto a toda su tradición familiar y medio cultural.

A este respecto, cabe agregar que cuando la analista intervino con la pregunta sobre qué le gustó a cada uno del otro cuando se conocieron, Pablo, sin dudar, nombró el físico de Ana, su compañía y también su hijo. Ya Ana respondió: *“Me gustó su compañía, con él me sentía yo”*. Esta frase: *“me sentía yo”*, podría también indicar que, al enamorarse de Pablo, Ana experimentó algo como dejar de tener que ser “otra persona”, es decir, no necesitar *“producirse”* o *“arreglarse”* para corresponder a lo que los otros esperan de ella. Tal como señalado por Lacan (1958), el sujeto se constituye a partir de la relación que tiene con los otros, a partir de la mirada de los demás. Esta imagen externa a la que es invitado a identificarse y que instituye la instancia psíquica del yo, permite comprender el deseo humano como estando sostenido por el deseo del Otro.

En este sentido, quizás con “sentirse yo”, Ana estaba señalando que, en el amor imaginario que en este momento se generaba (donde se hacía “uno de dos”), Ana “sabía” quien ella era, es decir, en esta posición ella no se sentía extraña para sí misma. Tal como plantea Rivadero (2018), en el enamoramiento lo que se impone es el obturador de la falta, primer tiempo que siempre ocurre en toda pareja, que es ese tiempo tan esperado, sonado, porque es el tiempo en el que no se ven las diferencias que cada uno trae de su propia historia, es el tiempo donde prima lo imaginario, no hay ahí nada que haga obstáculo a ese “de dos, hagamos uno”.

Por fin, a partir de la situación clínica observada y de la entrevista con la psicoanalista, se puede resumir las características principales del psicoanálisis de parejas en la Institución, destacando los siguientes aspectos: por un lado, el analista debe realizar un diagnóstico de los funcionamientos intra e intersubjetivos en juego, transitando un camino que va del motivo manifiesto a la formulación psicodinámica de la crisis. En el caso de Pablo y Ana, más allá de la presentación del motivo manifiesto de consulta, al observarse la conducta de Pablo se entiende mejor la respuesta de Ana, y viceversa. El registro de estos aspectos permite comprender la bidireccionalidad en virtud de la cual la investidura del sujeto al otro es modificada por la investidura del otro al sujeto. A este respecto, según la psicoanalista entrevistada, *“tanto Pablo como Ana podrían estar incitando el fastidio uno del otro en un circuito interminable de devoluciones y culpabilidades”*. De hecho, esto se manifiesta cuando Pablo comenta que en los últimos tiempos salía mucho, pero *“ya por enojado”* o cuando Ana explica que abandonó a Pablo durante un encuentro entre amigos porque él la *“ninguneaba”*. En sus relatos ambos parecían desconocer lo que podría haber de provocador en sus conductas.

Por otro lado, el analista debe buscar entender cómo funcionan los articuladores que organizan los modos habituales de intercambio, es decir, las alianzas inconscientes, a través de la escucha, la interrogación y también de la interpretación del discurso conjunto. Diferentemente de la asociación libre, será el discurso conjunto que posibilitará el acceso a los funcionamientos intersubjetivos inconscientes de los partenaires, sobre los cuales el analista podrá intervenir (Berenstein, 2001). Es decir, entender qué es lo que produce una crisis como la de Pablo y Ana, requiere comprender cómo funcionaban las alianzas inconscientes que sostenían la relación antes de la ruptura, a la vez, analizar cómo estas están funcionando en la

actualidad. Tal como apuntó la psicoanalista, el beneficiado de un dispositivo vincular consiste en habilitar la expresión de lo intersubjetivo a través de la escucha de un discurso conjunto en el que, a diferencia de la asociación libre, la respuesta del otro desempeña un papel protagónico, una vez que permite el desarrollo de las transferencias intrapareja que se enuncian únicamente en función de esta respuesta ya que podrían no evidenciarse en la asociación libre.

5.4. Describir cuáles son los criterios utilizados en la admisión para considerar que una situación clínica determinada sea para un tratamiento de pareja

Los criterios para considerar si las circunstancias en las cuales los consultantes solicitan ayuda son para un tratamiento de pareja, según la psicoanalista entrevistada, *“están relacionados con el peso que tiene lo intersubjetivo en las dificultades que motivan la consulta”*. Si el peso del intersubjetivo (o sea, la bidireccionalidad y las alianzas inconscientes) es la variable principal, entonces, es muy probable que un tratamiento psicoanalítico vincular promueva un aporte terapéutico conveniente y efectivo a la solicitud de la pareja. De acuerdo con la psicoanalista, *“en general las primeras consultas despiertan angustia y ansiedad en los consultantes, ya que el cambio inminente amenaza el equilibrio del grupo”*. En el caso clínico observado, la pareja llegó al consultorio revelando cierta ansiedad que se manifestaba en las conversaciones iniciales simultáneas y en el entusiasmo con que describieron sus reacciones al recibir el telefonema de la Institución informándoles que ya tenían turno para la entrevista. Es decir, Pablo y Ana, desde el inicio ya se mostraron receptivos a la posibilidad de un trabajo familiar.

En efecto, la pareja puede arraigarse tanto en cuestiones que, tal como describe la psicoanalista, *“se encuentran tanto en el intrasubjetivo de uno o de ambos sujetos (por ejemplo, un duelo o trauma), como en cuestiones predominantemente relacionales (como desacuerdos o violencia entre ellos), pero, generalmente se trata de situaciones fusionadas, donde el individual y lo relacional se entrecruzan de varios modos”*. En medio a esta complejidad, lo fundamental es averiguarse si se trata de problemas en uno o ambos partenaires, o de problemas entre ellos. La psicoanalista enfatiza: *“lo que ocurre entre Pablo y Ana es diferente de lo que sucede en cada uno de ellos”*. Sobre esto expuso Spivacow (2012) que la dinámica vincular y lo intrasubjetivo son aspectos de lo psíquico que no pueden reducirse uno al otro. De hecho, muchas veces sucede que, en el tratamiento individual de uno de los partenaires no es posible captar fielmente lo que efectivamente transcurre en el vínculo entre ambos.

Cuando interrogada sobre sus padres, Ana relató que su papá había fallecido cuando ella tenía 3 años. Ya Pablo contó que su mamá era más *“afectuosa”* que su papá, y que éste *“siempre se preocupó en dar a los hijos responsabilidades desde muy temprano”*. Estos relatos permiten hipotetizar que el deseo de Ana de reconstruir la relación con Pablo podría estar cargado de sentimientos de orfandad y abandono filial. Del mismo modo, los enojos y las salidas de Pablo, oponiéndose al deseo de Ana, quizás estén cargados de autoritarismo parental. Como se precisó en los apartados previos, en la práctica de la psicoterapia vincular el

analista debe trabajar no sólo con las transferencias particulares que cada partenaire desenvuelve con él, sino también con las transferencias, individuales y conjuntas, que oscilan entre los partenaires (Kaes, 2009).

A partir del expuesto en los párrafos anteriores y teniendo en vista el relato conjunto de Pablo y Ana, se podría decir que, al inicio de su relación, las transferencias intrapareja establecían un cierto equilibrio entre ellos hasta que la bidireccionalidad establecida se desempareja y se ponen de manifiesto los aspectos transferenciales y disfuncionales. Conviene aquí recordar la teoría de Spivacow (2011), según la cual la cuestión central para establecer los criterios de analizabilidad es comprender de qué modo participa el otro en el funcionamiento psíquico de cada uno. La psicoanalista entrevistada coincide con esta afirmación, pero agrega que se trata también de observar “*en qué medida la relación está fundada en el sentimiento amoroso*”. Este último aspecto se evidencia en la entrevista admisional de Pablo y Ana desde el momento en que cuando ambos, al responder y escuchar con mucha atención las preguntas del admisor, se muestran colaborativos y dispuestos a desvendar, mediante el discurso conjunto, las raíces inconscientes de los funcionamientos que determinan el sufrimiento que los trajo a la consulta.

Al entrar al consultorio, por ejemplo, antes de dar inicio formal a la sesión, la pareja mostraba mucha alegría y Pablo explicó que ésta se debía a que acababan de enterarse que “estaban embarazados”. Esta situación describe un otro criterio de analizabilidad que hace referencia no solo a la relación amorosa, sino también a la importancia de los proyectos comunes. Tal como planteado por Lacan (1958), una pareja se forma a partir de una relación amorosa donde los miembros se vinculan por investiduras a la predominancia erótica (pero también narcisistas y destructivas), realizándose con mucha frecuencia (como en el caso de Pablo y Ana) en un proyecto de procreación.

Cuando se le preguntó acerca de las situaciones en que la clínica vincular no es especialmente útil, la admisor entrevistada esclareció que “*los psicoanalistas que trabajan en la Institución no auxilian cualquier proyecto*. Según su aclaración, *no colaboran, por ejemplo, con planes sadomasoquistas*”. La psicoanalista concluye su pensamiento explicando que el dispositivo vincular debe ser partidario de una “*parentalidad consecuente y responsable, posicionándose contrario a la violencia innecesaria*”. Estas cuestiones remiten a la concepción de Rivadero (2018) según la cual ante una consulta cuya dinámica implica proyectos atípicos para formar una familia, el límite que concierne al analista y su eventual asentimiento o negativa a participar de una propuesta terapéutica debe referirse a la clase de destructividad operante en los partenaires y la trama que los involucra. En concordancia con esta concepción, la psicoanalista explica que el modo como opera en una pareja el reconocimiento de la subjetividad del otro tiene más relevancia que si la pareja desea tener hijos por métodos inusuales, si viven juntos o no, si es formada por personas del mismo sexo, etc. Otra articulación ofrecida como indicador de analizabilidad por la psicoanalista es “*distinguir cuánto y cómo el otro es registrado como un sujeto en el que se identifican y respetan voluntades, deseos, emociones y funcionamientos contrarios y autónomos*”. En otros términos, la posición

del vínculo podrá traspasar las rayas de la perversión o funcionamientos marcadamente regresivos si no está presente el reconocimiento del otro como ente singular y autónomo.

En el caso de la pareja observada, cuando interrogados sobre cómo y en qué situaciones se producían los conflictos más frecuentes, Ana relató que se fastidiaba por las salidas de Pablo para beber con los amigos y cuando él retornaba a casa ella “*le puteaba*” y se quedaba sin le hablar esperando que él se disculpase. De parte de Pablo, éste describió que respondía a la indignación de Ana saliendo cada vez con mayor frecuencia. Ya en otro momento de la entrevista, la admisoras les preguntó qué le gustó a cada uno del otro cuando se conocieron. Pablo, después de mirar a Ana con una sonrisa, contestó que se sentía atraído por ella físicamente y, además, que le gustaba su compañía y también su hijo. Ana también le miró sonriendo y respondió que también le agradaba su compañía, y agrega: “*con él me sentía yo*”. A pedido de la admisoras, Ana esclarece que eso significaba no necesitar “*estar producida*”, “*arreglada*”. A partir de este relato y llevando en consideración la finalidad y el corto espacio de tiempo de una entrevista de admisión, se puede conjeturar que, si bien cada uno retroalimentase la desconfianza y el enojo del otro, se evidenciaba un deseo mutuo de estar juntos a pesar del desgaste emocional por cuenta de los malentendidos y otras desavenencias que se producía entre ellos. Con relación a esto, Spivacow (2012) explica que el deseo recíproco es el gran motor del psicoanálisis vincular y el mejor resultado se alcanza con las parejas que revalidan el entusiasmo recíproco y el deseo de estar juntos más allá de las contrariedades.

No obstante, de acuerdo con la psicoanalista entrevistada, son incontables las vicisitudes que intervienen en la conformación de una pareja o que se interponen en la dinámica de su funcionamiento. Según sus comentarios, “*una pareja presupone una complejidad enorme, sobre todo si se tiene en cuenta los giros y transformaciones que se vienen procesando en los últimos tiempos*”. Como ejemplo de estas transformaciones, la psicoanalista nombra “*la legalización de los matrimonios igualitarios, los ‘recasamientos’, las actuales formas de concepción, etc.*”. Estos cambios que se han producido en los tiempos actuales son, conforme su opinión, “*constituyentes que repercuten profundamente a la idea de cómo es y cómo funciona una pareja*”. Del mismo modo, Kaës (1997) observa que las relaciones matrimoniales son procesos complejos acerca de las cuales el psicoanálisis tiene mucho que decir, pero indudablemente hay polémicas profundas en este campo respecto a los aspectos culturales, biológicos, intersubjetivos y muchos otros. Llevando en cuenta esta complejidad, un vínculo de pareja implica equilibrios que se logran, pierden y recuperan, e incluye varias dosis tanto de egoísmo como de humildad con el objeto. Así, además del deseo recíproco y del reconocimiento del otro como ente singular y autónomo, lo que debe ser considerado cuando una pareja solicita una consulta es, según la psicoanalista, que “*no existe un modelo de amor de pareja que pueda considerarse ideal o ‘saludable’*”. Es decir, no hay un amor “conquistado”, acabado, ni hay un punto de llegada y, por lo tanto, la clínica siempre será un problema único, singular, caso por caso.

Por todo lo expuesto anteriormente respecto a los criterios de analizabilidad utilizados en la entrevista admisional, se desprende que el análisis de pareja es aconsejable cuando hay una disfunción que concierne al vínculo y no solo al funcionamiento intrasubjetivo (sin embargo, hay que tener en cuenta que la relación de pareja, como cualquier vínculo, tiene sus fundamentos en las experiencias relacionales que se han ido produciendo desde la infancia). Además, la admisión de una pareja requiere que sus integrantes, más allá de los conflictos y del deterioro de la relación, conserven cierto deseo y entusiasmo el uno por el otro. Sin el deseo de hacer más placentera una relación conflictiva o de comprender lo que les produce sufrimiento en la relación, para así poder efectuar algún cambio, el dispositivo puede mostrarse inaplicable, siendo recomendable el abordaje individual. Al mismo tiempo, este tipo de intervención es aconsejada cuando ambos partenaires ambicionan (o no se sientan forzados) concurrir a las sesiones a lo largo del tratamiento y, también, que tengan la capacidad para hacer frente a la frustración y los sentimientos de hostilidad ante la posibilidad de cambio.

6. Conclusiones

A lo largo de este trabajo, se intentó describir, a partir de la observación de una entrevista de admisión, las situaciones clínicas en que son indicados los tratamientos psicoanalíticos de pareja, como también las características y los tipos de intervenciones propios de este dispositivo.

A través de la observación no participante de la entrevista admisional, juntamente con la realización de una entrevista semidirigida con la analista admisora y la amplia búsqueda y lectura del material bibliográfico, se ha podido cumplir favorablemente con los objetivos trazados, integrándolos con el material teórico seleccionado para el abordaje del tema.

Para el desarrollo de los objetivos se destacaron aquellas cuestiones fundamentales que fueron consideradas partes importantes constitutivas de la entrevista observada: las principales características del dispositivo vincular en la Institución; los tipos de intervenciones que realiza el psicoanalista en la entrevista admisional y la descripción de los criterios utilizados en la Institución para considerar que una situación clínica sea para un tratamiento psicoanalítico vincular. El abordaje de estas cuestiones se realizó mediante un desarrollo conceptual donde se articuló teóricamente los conceptos de intersubjetividad, transferencia, alianzas inconscientes, discurso conjunto, pacto denegativo, intervenciones y dispositivo vincular. Para eso, se utilizaron algunos de los autores más representativos que teorizaron sobre estos conceptos dentro del marco psicoanalítico.

A fin de elaborar teóricamente lo que sucedió en el proceso de admisión, se fueron articulando los puntos teóricos más relevantes del material bibliográfico con la entrevista realizada con la psicoanalista admisora así como con partes significativas de la entrevista de admisión presenciada y trabajada en la Institución.

En relación al primero objetivo, se buscó describir qué características tiene la terapia psicoanalítica de pareja en la Institución. Respecto a eso fue posible observar que se trata de un dispositivo que tiene sus raíces en el psicoanálisis individual y que surge con el propósito de

acoger las demandas de las parejas, buscando leer los significantes que están en juego en los pactos inconscientes que estructuran cada vínculo. El abordaje psicoanalítico se dirige, de este modo, a ayudar en la reconstrucción de los vínculos, esclareciendo estos pactos y haciendo visible aquello que resultó disruptivo en la relación de la pareja, dando lugar a que se produjera la reformulación del pacto amoroso inicial (Berenstein, 1981). En la observación de la entrevista admisional, estos funcionamientos se hicieron notar cuando los partenaires, a través de su discurso conjunto, ponen de manifiesto que, pasada la etapa inicial del enamoramiento, empezaron gradualmente a empeñarse en defender ciertas conductas y posiciones que integran apuntalamientos inconscientes de su propia subjetividad, frente a los requerimientos imprevistos que no figuraban en el proyecto inicial de vida compartida. De acuerdo con la psicoanalista entrevistada, a través de la estimulación del funcionamiento reflexivo de la pareja con el fin de promover la comprensión sobre sí mismos y su relación, el analista va descoagulando los sentidos imaginarios que reproducen estas conductas estereotipadas y, a la vez, abriendo espacio para la resolución de los conflictos que atraviesan la configuración vincular de la pareja.

Con respecto al segundo objetivo, se intentó analizar qué tipo de intervenciones realiza el analista con la pareja en la entrevista de admisión. En este punto, conviene destacar que, aunque la observación se haya circunscrito a una entrevista admisional, es decir, un dispositivo institucional cuya finalidad se distingue de una entrevista psicoanalítica preliminar, la situación clínica se constituyó en un elemento de suma utilidad para este trabajo, haciendo posible que, en el interior de ese corto espacio de tiempo, se desplegaran algunas hipótesis acerca de los principales tipos de intervención que son la escucha, la interrogación y la interpretación. Según lo observado, será a partir de aquello que se diga o conteste en función de respuestas a preguntas acerca de cómo se conocieron, de donde provienen, etc., que el pacto va a ser leído. La tarea del analista, por lo tanto, va a ser la de develar a los integrantes de la pareja los pactos y acuerdos inconscientes que subyacen en la formación de sus vínculos amorosos (Kaes, 1997).

Finalmente, respecto al tercer objetivo, se buscó describir cuáles son los criterios utilizados en la admisión para considerar que una situación clínica determinada sea para de un tratamiento de pareja. En lo que concierne a este punto, la psicoanalista entrevistada, haciendo referencia al caso clínico observado y a la teoría acerca de la definición de zonas compartibles y no compartibles entre pares y terapeuta (Berenstein, 1988), aclaró que los psicoanalistas de la Institución recomiendan el análisis individual cuando observan que las áreas perturbadas están relacionadas con el funcionamiento intrasubjetivo y no con el funcionamiento vincular y recomiendan un análisis de pareja cuando hay una disfunción que concierne al vínculo.

Conviene señalar, además, que, si bien la entrevista con la analista y la observación de la situación clínica permitieron transcribir, reconstruir y conjeturar desde doblamientos e implicaciones variadas respecto a la temática (como por ejemplo, acerca de las intervenciones o de las intertransferencias), hubo limitaciones relacionadas al tipo de dispositivo que la pasante pudo observar y, dada las características propias del dispositivo institucional, también

dificultades para detectar toda la riqueza de las informaciones que se podría extraer con una sola entrevista. Teniendo eso en vista, los resultados de las observaciones y objetivos planteados en este trabajo deben ser leídos como indicios y posibilidades que permiten formular algunas hipótesis y conjeturas respecto de las características, tratamiento e intervenciones propios de la clínica vincular.

La labor del análisis y descripción de lo que transcurrió en la referida situación clínica, en la condición de observador, se mostró, en algunos momentos, como un intento de realización de una tarea impracticable, una tarea que más allá de las limitaciones metodológicas descritas en el párrafo anterior, parecía aspirar a una descripción de una escena inalcanzable. Este fue, sin embargo, el límite y, a la vez, la importante ganancia del trabajo de análisis y reconstrucción de los significantes captados en el discurso conjunto de la pareja observada. Lo que se ganó de esa experiencia fue precisamente un mayor entendimiento de que, en efecto, no se trata de concebir el “caso clínico” como una especie de “ilustración” sino, más bien, de un camino para pensar este acontecimiento que se muestra inaprensible una vez que siempre incompleto e “repensable” (Spivacow, 2012).

Respecto a los resultados obtenidos y al marco teórico que sirvió de apoyo al análisis de la situación clínica - que se registró como un vínculo que se encontraba amenazado por el real que habitaba entre los partenaires -, surgen algunos interrogantes: más allá de la historia particular y de la red significativa transmitida por la familia de Ana, que viabilizó su constitución subjetiva, ¿no serían la angustia, los celos y las desconfianzas de Ana, resultantes de la quiebra del pacto que, al romperse, desveló aspectos distintivos de la singularidad de Pablo y, por ende, de ella misma? ¿Cuándo Pablo señala que le gustó su hijo, no estaría diciendo que lo que le gustó fue también la Ana “madre”? ¿El pacto armado entre los dos podría haber empezado a quebrantarse cuando Pablo inició su análisis personal? En virtud de las limitaciones anteriormente descritas, estas cuestiones van a ser develadas en el transcurso del análisis a través de un trabajo que haga irrumpir algo de angustia y, de este modo, la posibilidad de que Ana y Pablo se revinculen de otro modo.

Otra pregunta que emerge del análisis tanto del dispositivo asistencial observado como de los profesionales que ejercen la práctica clínica en la Institución, se relaciona con el contexto vincular en el que el motivo manifiesto familiar es muchas veces compuesto por el discurso de un tercero (a veces un pariente o amigo) y no exclusivamente de las motivaciones propias de los partenaires. En estas situaciones de encaminamiento, se puede ver que la pareja no identifica claramente la razón de estar allí, ni siquiera lo que espera del psicoanálisis familiar. La pregunta que surge hace referencia al hecho de que, en estos casos, puede suceder que los admitores, según las indicaciones de la institución, no acepten la pareja, ya que ni siquiera la queja inicial llegó a conformarse en virtud de un discurso desdibujado y confuso. ¿Cómo diferenciar esta falta de aclaración, en un proceso diagnóstico que dura alrededor de unos 20 minutos, de una situación clínica en que el funcionamiento intrasubjetivo de ambos no justifica el tratamiento? Una posible solución a este problema podría ser que la institución amplíe la

libertad del admisor para poder, en casos como este, decidir si necesita una sesión más, frente a situaciones clínicas similares.

Destacados los criterios utilizados para considerar, en la admisión, que una situación clínica determinada sea para un tratamiento de pareja, se recomienda para líneas futuras de investigación la realización de un estudio más específico acerca de la escucha analítica, un tema que no pudo ser profundizado en este trabajo porque excedía el alcance del proyecto. La escucha analítica, incluso en el contexto de una entrevista de admisión, se distingue esencialmente de una escucha desatenta, ausente de interés, que muchas veces aparece de forma crítica en el discurso de los analistas, pero que, en la práctica clínica, a menudo se muestra encubierta por una serie de racionalizaciones que hacen apelo a una neutralidad, pero no de juzgamiento, sino de intención. Dicho esto, la escucha analítica solo es posible si es, en el analista, fuente de un interés por un sujeto determinado en un análisis determinado. Se hace necesario, por eso, insistir sobre el papel esencial de este interés, que solo podrá ser eficaz si no se reduce a un mero hacer creer. En este último caso, se sabe a qué precio puede continuar el discurso, como, por ejemplo, la atención flotante se convierte en “desatención constante” (Aulagnier, 1975).

Otra línea de investigación con la que se puede mejorar y ampliar los problemas abordados en este trabajo está relacionada con la observación de que, si bien la Institución recibe múltiples solicitudes de turnos y realiza variadas entrevistas diariamente, algunos de los profesionales han relatado que gran parte de los consultantes no retornan después de admitidos en la primera entrevista. ¿Este hecho estaría relacionado con los límites prácticos de acción que enfrenta la Institución (como la creciente demanda, el tiempo de consulta, las condiciones físicas, etc), que se enmarcan dentro de un contexto económico y social determinado y/o con otras dificultades relacionadas al manejo clínico de cada situación presentada? Estas cuestiones pueden dar lugar a nuevas investigaciones que contribuyan a reflexionar acerca de la particularidad de los discursos que se ponen en juego, tanto en la relación con el consultante como en la relación con la Institución, el lugar en el cual el analista deberá elaborar una estrategia, a partir de su escucha y de sus intervenciones, que le posibilite instalar y sostener su praxis.

7. Referencias Bibliográficas

- Aulagnier P. (1975). *La violencia de la interpretación. Del pictograma al enunciado*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Baranger, W. (1980). Validez del concepto de objeto en la obra de Melanie Klein. En: W. Baranger, J. Canestri, F. Guiard y L. Paschero. *Aportaciones al concepto de objeto en psicoanálisis* (pp. 46-63). Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Berenstein, I. (1981). *Psicoanálisis de la estructura familiar. Del destino a la significación*. Barcelona: Paidós.
- Berenstein, I. y Puget, J. (1988). *Psicoanálisis de la pareja matrimonial*. Buenos Aires: Paidós.

- Berenstein, I. y Puget, J. (1997). *Lo vincular. Clínica y técnica psicoanalítica*. Buenos Aires: Paidós.
- Berenstein, I. (1990). *Psicoanalizar una familia*. Buenos Aires: Paidós.
- Berenstein, I. (2001). El vínculo y el otro. *Psicoanálisis*, 23 (1), 9-21.
- Bion, W.R. (1966). *Elementos de psicoanálisis*. Buenos Aires: Hormé.
- Bowlby, J. (1980). *La pérdida afectiva*. Buenos Aires: Paidós.
- Eiguer, A. (1984). *La thérapie psychanalytique du couple*. Paris: Dunod.
- Eiguer, A. (1998). La parte maldita de la herencia. En: Eiguer, A., Carel, A., André-Fustier, F., Aubertel, F., Ciccone, A., Kaës, R. *Lo Generacional. Abordaje en Terapia Familiar Psicoanalítica* (pp. 25-77). Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Eiguer, A. (1985). *Um divã para a família*. Porto Alegre: Artes Médicas.
- Feixas, G. y Miró, M. (1993). *Aproximaciones a la psicoterapia: Una introducción a los tratamientos psicológicos*. Barcelona: Paidós.
- Freud, S. (1911/2003). Puntualizaciones psicoanalíticas sobre un caso de paranoia (Dementia Paranoides) descrito autobiográficamente. En: *Obras completas. Vol. XII*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (1913). Sobre la iniciación del tratamiento. En: *Obras completas. Vol. XII*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (1930/1992). El malestar en la cultura. En: *Obras completas. Vol. XXI*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (1914/2010). Introdução ao Narcisismo. En: *Obras Completas. Vol. XII*. São Paulo: Companhia das Letras.
- Freud, S. (1921/1980). Psicología de las masas y análisis del yo. En: *Obras completas. Vol. XVIII*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Freud, S. (1922/1968). Sobre algunos mecanismos neuróticos en los celos, la paranoia y la homosexualidad. En: *Obras Completas. Vol. XVIII*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Freud, S. (1913/1986). Totem y Tabú. En: *Obras Completas. Vol. XIII*, Buenos Aires: Amorrortu.
- Gomes, I. (2014). Conflictos conyugales en la contemporaneidad y transmisión psíquica: investigación e interpretación con parejas. *Subjetividad y procesos cognitivos*. 18(1), 122-140.
- Gomel, S. (2007). Perspectivas vinculares en psicoanálisis. *Revista AAPPG*, 15 (1), 189-191.
- Granjon, E. (2007), La elaboración del tiempo genealógico en el ámbito de la terapia familiar psicoanalítica. En: *Psicoanálisis e Intersubjetividad*. 2(1). Recuperado de: <http://www.intersubjetividad.com.ar/website/articulo.asp?id=169&idd=2>

- Kaës, R. (1993). *El grupo y el sujeto del grupo*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Kaës, R. (1989). El pacto denegativo en los conjuntos transubjetivos. En: M. Missenard (Org.), *Lo negativo. Figuras y modalidades*. Argentina: Amorrortu.
- Kaës, R. (2009). *Les Aliances Inconscientes*. Paris: Dunod.
- Kaës, R. (1997). Introducción, dispositivos analíticos y emergencias de lo generacional. En; Eguier, A., Carel, A., André-Fustier, F., Aubertel, F., Ciccone, A., Kaës, R.: *Lo generacional. Abordaje en terapia familiar psicoanalítica*(pp. 13-26), Buenos Aires, Amorrortu Editores.
- Kaës, R. (1996). *Transmisión de la vida psíquica entre generaciones*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Klein, M. (1930/2006). La importancia de la formación de símbolos en el desarrollo del Yo. En: M. Klein, *Obras completas*. Tomo I. Buenos Aires: Paidós.
- Krakov, H. y Pachuk, C. (1998). *Diccionario de Psicoanálisis de las Configuraciones vinculares*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Del Candil.
- Lacan, J. (1958/2017). *El Seminario. Libro VI: El deseo y su interpretación*. Buenos Aires: Paidós.
- Piva, A. (2006). *Transmissão Transgeracional e a Clínica Vincular*. São Paulo: Casa do Psicólogo.
- Rivière, P. (1956-57/1985). *Teoría del Vínculo*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Rivadero, S. (2005). *Abordaje psicoanalítico de Pareja y Familia*. Buenos Aires: Letra Viva Editorial.
- Rivadero, S. (2018). *Clínica psicoanalítica de pareja y familia*. Buenos Aires: Letra Viva Editorial.
- Spivacow, M. (2008). La psicoterapia psicoanalítica de pareja. *Psicoanálisis*, 20(10), 47-364.
- Spivacow, M. (2011). *La pareja en conflicto: aportes psicoanalíticos*. Buenos Aires: Paidós
- Spivacow, M. (2012). *Clínica psicoanalítica con parejas: entre la teoría y la intervención*. Buenos Aires: Lugar Editorial.